

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así: LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Francisco Concedido

Francisco Concedido

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 6'50. Extranjero, al año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscritor al periódico el que no lo devuelve a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

Ayer celebró sesión la Diputación Permanente de las Cortes

El Gobierno y las oposiciones no se pusieron de acuerdo, y como estas amenazaban retirarse, hubo de suspenderse la reunión

Madrid, 16.—Varias horas

Poco después de las cinco y media de la tarde comenzaron a llegar al Congreso los diputados que forman parte de la Diputación Permanente de las Cortes.

De los primeros en llegar fué el jefe de la Izquierda, señor Santaló, que pasó inmediatamente al despacho de ministros, donde celebró una breve conferencia con el señor Samper.

Al salir el señor Santaló, hablando con los periodistas sobre el problema catalán, dijo: —Ayer me hallaba en un pueblito cercano a Barcelona, cuando por teléfono me dieron cuenta de un telegrama que se había recibido para mí. Inmediatamente me puse en viaje a Madrid, adonde he llegado esta mañana.

No asistiré a la sesión de la Diputación Permanente.

He venido porque tenía que hacer unas preguntas de interés, y esta misma noche en el expreso regresaré a Barcelona.

Del problema catalán yo no debo hablar, máxime estando en Madrid un representante del Parlamento catalán, el señor Lluhi.

Mi impresión personal es que, seguramente, los dos Gobiernos, el de la República y el de Cataluña, encontrarán una fórmula que resuelva satisfactoriamente este pleito, que no debió producirse nunca.

Los informadores hablaron a continuación con el representante de la Derecha Regional Valenciana, señor Lucía.

Este manifestó que el jefe de la Ceda, señor Gil Robles, no asistirá a la sesión, por no hallarse en Madrid.

Se le preguntó si continuaba en el viaje de luna de miel, y dijo: —El señor Gil Robles se encuentra en estos momentos haciendo un crucero por el mar del Norte.

En uno de los pasillos del Parlamento conversaban acerca de los puntos a tratar en la sesión de esta tarde en la Diputación Permanente los diputados socialistas señores Besteiro y Prieto con un grupo de amigos y periodistas.

El señor Prieto decía: —El señor Samper se ha colocado tres hilitos, uno, del que pende el problema hulleiro; otro, el auxilio al Ayuntamiento sevillano, y el otro, lo del algodón. Cada uno de estos puntos afecta a una minoría. Indudablemente con esto ha querido que picáramos todos.

Ahora bien; nosotros no podemos picar. No podemos admitir que el Gobierno sustraiga al Parlamento unas cuestiones, por darse el gusto de cerrar las Cortes, para que luego las renueve la Diputación Permanente.

El Gobierno podrá ante sí publicar los decretos que crea convenientes y después venir a la Cámara a pedir un bill de indemnidad.

Entre otras razones, yo creo que la Diputación Permanente no está facultada para conceder créditos extraordinarios.

Probablemente, no tendremos que entrar en el fondo de la discusión de estos problemas, pues yo, al empezar la sesión, he de exponer mis puntos de vista.

A las seis de la tarde habían llegado al Congreso los señores Samper, Guerra del Río, Prieto, Besteiro, Casares Quiroga, Martínez Barrio, don Emiliano Iglesias, Lucía, Aizpún, Carrascal y Cantos.

Faltaba aún otro miembro de la Diputación Permanente para poder constituirse ésta, toda vez que han de concurrir como mínimo las dos terceras partes de sus miembros, y no se cuenta a estos efectos al presidente.

El señor Alba se encontraba en su despacho a primera hora.

A las 6'20 quedó constituida la Diputación Permanente. Momentos antes llegó para informar ante ella el señor Marraco.

No han acudido a la reunión de la Diputación los señores Gil Robles, Casanueva, Largo Caballero, Martínez de Velasco, Goicoechea, Santaló y Bardagi.

Al comenzar la sesión de la Diputación Permanente se eligieron los puestos de vicepresidente y secretario, siendo designados para ellos los señores Casanueva y Carrascal.

El señor ALBA anunció que el primer asunto a tratar era el problema hulleiro.

El señor GUERRA DEL RIO manifestó que en la Diputación Permanente de las Constituyentes se habían adoptado un acuerdo, a su juicio legal y antirreglamentario, como era el de que los ministros no pudieran votar los proyectos en el seno de la Diputación.

Entendía que ello era contrario a la Constitución y pidió que se derogase tal acuerdo.

El señor BESTEIRO.—En efecto la Diputación de las Constituyentes adoptó ese acuerdo, que no tuvo ninguna impugnación.

El señor GUERRA DEL RIO.—Lo impugnamos los señores Martínez Barrio, Abad Conde y yo.

El señor BESTEIRO.—Pues no prevaleció la opinión de S. S.

El acuerdo creó un estado de opinión en la Cámara, que se ha reflejado en el proyecto de modificación del Reglamento del Congreso. Según él, los ministros no podrán formar parte de la Diputación Permanente.

Así se previene para cuando se hagan los nombramientos de vocales de la Diputación Permanente. Pero se insiste de manera taxativa en que los ministros no podrán en ningún caso tener voto, aunque sí voz. No es cuestión de partidos ni de derechas ni izquierdas. Aquí está el señor Aizpún, que asentará a que este fué el criterio.

El señor PRIETO.—El señor Besteiro, cuando se habla de la incompabilidad de los ministros con el cargo de vocal de la Diputación, el asunto está zanjado; pero, mientras, debe ser la Diputación la que decida.

Dice que él ha sido elegido miembro de la Diputación siendo ya ministro y que tiene los mismos derechos.

Pide que se deroguen dichos acuerdos.

El señor BESTEIRO.—Con las manifestaciones hechas trataba de probar que aquello no fué un acuerdo circunstancial, sino que obedecía a una opinión unánimemente compartida por sectores bien diferentes de la Cámara.

En la Diputación Permanente hay un peligro grave, porque podría llegar un día en que la Diputación estuviera por completo en manos del Gobierno, y ello va en contra del espíritu de la Constitución.

El señor GUERRA DEL RIO.—Cada vez que el Gobierno tenga mayoría se dará ese caso.

El señor PRIETO.—La circunstancia de haber sido yo en la Diputación de las Constituyentes el autor de la proposición que privó del voto a los ministros, me obliga a pronunciar unas palabras, aun cuando sean ociosas después de las dichas por el señor Besteiro, y ellas son que el espíritu que informo mi propuesta, el que informo desde luego aquel acuerdo, fué el de evitar uno de los más graves peligros que tiene el funcionamiento de esta Diputación mal dibujada en la Constitución, porque no se trata de eliminar los votos de los miembros del Gobierno sino a establecer el precedente de que los ministros, en los proyectos de Gobierno, no puedan ser votantes, para evitar el riesgo de que cualquier día en virtud de combinaciones políticas, puedan los dos tercios de los votantes ser ministros y tener consecuencia la necesaria mayoría para la resolución de problemas que podrían ser de incumbencia del Parlamento.

El señor BESTEIRO hace otra aclaración, y dice que cuando se efectuó la primera designación de vocales observó que los ministros no podían formar parte de la Diputación Permanente si ésta llegaba a reunirse, diciéndose entonces que cuando se reuniera ésta lo más probable sería que hubiera otros ministros y que la condición de diputados de los nombrados era título suficiente para que pudieran pertenecer a ella, por lo que hubo de ceder.

El señor AIZPÚN explica que en la Comisión de representantes hubo conformidad en la incompatibilidad de los ministros, como miembros de la Diputación, pero entendiéndose que no pasaba de ser una orientación para lo futuro.

Por lo demás, entiendo que no hay nada que les impida formar parte de la Diputación Permanente, con voz y voto.

El PRESIDENTE manifiesta que ha pedido al secretario técnico un informe relativo al funcionamiento de la Diputación, y que va a leerse. (Así se hace).

Después dice que va a someterse el asunto a votación entendiéndose que los que digan que sí votan en favor de los derechos de los ministros.

Se procede a la votación y por once votos contra cuatro queda derogado el acuerdo que les negaba el voto.

Terminada la votación, el señor PRIETO protesta en nombre de la minoría socialista de que se haya eliminado al señor Horn, representante de la minoría nacionalista vasca, de la Diputación Permanente.

El señor VENTOSA coincide con el señor Prieto.

El PRESIDENTE explica que la Comisión la formaban 22 vocales en lugar de 21 y que era indispensable eliminar a la minoría vasca, sin perjuicio de someter el asunto a la deliberación de la Cámara para hacer el debido cumplimiento.

Seguidamente, se entra en el examen del problema hulleiro, y el oficial mayor da lectura a varios escritos que se han recibido en relación con el mismo.

El señor PRIETO entiende que los proyectos de decreto presentados por el Gobierno señalan un precedente peligroso para el régimen parlamentario, porque el reglamento puede emplear la facultad de suspender las sesiones para que se aprueben en la Diputación Permanente los proyectos que encuentren dificultades en la Cámara.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO niega que el Gobierno huya de la intervención del Parlamento.

La clausura del Parlamento no fué acuerdo del Gobierno sino de las propias Cortes.

El problema hulleiro tiene trascendencia enorme. Es de urgencia. Lo discutieron en la Cámara los diputados vitivinicultores con las numerosas enmiendas que presentaron. Si no, se hubiera aprobado rápidamente.

Estamos amenazados de una huelga de extremada gravedad y que tal vez diga lugar a abrir la Cámara o a habilitar los créditos extraordinarios con arreglo al artículo 114 de la Constitución, para evitar perturbaciones de orden público.

El Gobierno hará frente a sus necesidades en los términos que le dicte su obligación.

El señor MAURA.—En este asunto, planteado como está, el Gobierno ha hecho una trasgresión de la Constitución.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO lo niega y dice que, con arreglo a la Constitución, presenta el problema a la Diputación Permanente.

Se entabla una discusión sobre el asunto en la que intervienen los señores Marraco, Prieto, Maura y otros.

El señor MAURA.—Si el Gobierno persiste en su propósito de llevar adelante la discusión y aprobación de asuntos que pudieran solventarse en el Parlamento, me retiraré de la Diputación Permanente.

El señor MARTINEZ BARRIO se muestra conforme con la tesis sostenida por los señores Prieto y Maura y anuncia que él también se retirará.

El precedente que se va a sentar es funesto, porque podría repetirlo cualquier mayoría.

El Gobierno debería pedir simple autorización en lugar de traer proyectos redactados.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO manifiesta que no pueden tenerse en cuenta las causas que tuvo la Diputación Permanente anterior, pues hace un momento hemos visto que la Diputación actual ha revocado un acuerdo de aquellas tan importante como el relativo a los ministros. De modo que ahora puede hacerse lo propio.

El Gobierno no tiene inconveniente en dejar en suspenso cuanto se refiere a las normas para el régimen hulleiro y que la Diputación acuerde solamente otorgarle la autorización para arbitrar el crédito extraordinario.

El señor CASARES QUIROGA insiste en los argumentos expuestos por los señores Prieto y Maura y dice que él también se retirará.

El señor VENTOSA interviene y dice que es necesario que el ejercicio de las facultades se amolde a la realidad que plantea la urgencia de los diversos proyectos presentados.

El señor BESTEIRO explica que el proyecto hulleiro nació siendo el presidente de la U. G. T. y el señor Le Roux presidente del Consejo; pero cree que de las autorizaciones contenidas en la Constitución sólo debe hacerse uso con las mayores garantías.

Combate lo dicho por el señor Samper de que las Cortes fueran clausuradas por propio acuerdo de ellas.

Las Cortes no se pueden cerrar si no es desecho del Gobierno.

Creo también que estos asuntos que el Gobierno plantea no son de la competencia de la Diputación y está conforme con las apreciaciones expresadas.

El problema hulleiro es el más interesante, porque hay una posibilidad de huelga minera y si ésta se produjera el Gobierno tiene tres caminos a seguir que pudiéramos llamar heroicos: una nueva convocatoria de la Diputación Permanente, en la que hubiera a número suficiente; la reunión del pleno de las Cortes, o la aplicación del artículo 114 de la Constitución, cuya legitimidad ha reconocido el propio señor Prieto y que permite al Gobierno arbitrar por decreto créditos extraordinarios en determinados casos graves que se enumeran y uno de los cuales es el de posible perturbación del orden público.

El Gobierno no ha decidido todavía cuál de esos caminos habría de seguir, pero es muy posible que pusiera en práctica la aplicación del artículo 114.

Dijo después el señor Samper que los socialistas estaban animados a votar lo del crédito hulleiro; pero, como es natural, no podían contradecir su propia tesis de carácter general sobre la competencia de la Diputación Permanente, y, como ya habían definido una oposición negativa, no podían votar el crédito.

En vista de la situación de unos y otros — terminó diciendo el señor Samper— y como a la posición a que habría de llegarse finalmente era a la de la falta de número, yo indiqué al presidente de la Cámara que bus-

case una fórmula, y el señor Alba indicó que la única era la de suspender la sesión, y yo, por mi parte, encantado.

Los periodistas comunicaron al señor Martínez Barrio las palabras que sobre su postura en la Diputación Permanente había pronunciado el jefe del Gobierno antes de abandonar el Congreso.

Pues está equivocado el señor Samper—dijo el jefe radical democrata—. Yo no estaba dispuesto a votar con el Gobierno. Estaba más bien conforme con la postura de los socialistas y de los señores Maura y Casares Quiroga.

Lo que creo es que no me debía retirar si los proyectos no se discutían.

Por otra parte, estimo que el Gobierno no ha procedido reamente, trayendo esos proyectos a la Diputación y lo que yo he dicho en la sesión ha sido que, si en vez de traer proyectos se hubieran traído peticiones de crédito, yo hubiera estado dispuesto a discutir, aunque ahora no pueda decir si al votar en definitiva lo haría en pro o en contra del Gobierno.

Com oel señor Maura estuviera en el orro donde hacía estas manifestaciones, intervino y dijo: —Claro, como que todo lo de hoy es una pura comedia, porque los diputados de la Ceda, aunque nada dijeron en la sesión, manifestaron después en conversaciones particulares que no estaban dispuestos a votar con el Gobierno. Por lo tanto, estas declaraciones del señor Samper de que ustedes me hablen son mentira.

En ese momento pasaba junto al grupo el ministro de Agricultura, y el señor Maura dirigiéndose a él le dijo: —Me alegro de que lo oiga usted, don Cirilo. Son mentiras.

El señor Del Río, sin querer detenerse, dijo sonriendo: —Bueno, bueno.

Al terminar la sesión de la Diputación coincidieron en los pasillos los señores Prieto, Maura, Ventosa, Martínez Barrio y Lucía, mostrándose todos unánimes en que la sesión había constituido una derrota para el Gobierno.

El presidente de la Cámara recibió a los periodistas, a quienes dijo que le interesaba hacer constar que

cuantos patrióticamente intentaban elevar a España a planos de vida más limpia y noble. Con la agravante de que hoy más que entonces, tiene España un presupuesto general del Estado, compendio monstruoso de todos los desórdenes y prodigalidades imaginables; hoy más que entonces, el régimen de favoritismo y de compadrazgo, instituye la patente de corso para el saqueo del erario público; hoy más que entonces, está en entredicho y anda en lenguas de las gentes, la limpieza moral de quienes transitoriamente tienen a su cargo la dirección de los destinos públicos.

De las grandes finalidades de la República al instaurarse, ninguna se ha cumplido, y aquellas cuyo cumplimiento se inició, están hoy tan desvirtuadas, que apenas queda otra cosa, que el rescoldo.

Por sí esto fuera poco, los Gobiernos nacidos de las Cortes actuales, viven de tal modo entregados al servicio incondicional de las fuerzas políticas para las que el régimen es cosa accidental y secundaria, que obediendo sus órdenes, realizan una labor de verdadero desgajamiento de los partidos de la República. La persecución contra todos es implacable, sin distinción; a todos por igual se los acorrala con idéntico furor; lo mismo a los que votaron el artículo 26, que a quienes no lo votaron; a quienes postularon y lograron la Ley de Reforma Agraria, que a quienes la concebimos de otra suerte, y es que lo que de verdad importa a quienes llaman "la contrarrevolución", es acabar con todos los partidos republicanos, considerándolos como alimañas a exterminar, y es triste contemplar cómo para obra tan funesta se ha prestado a ser brazo ejecutor un partido al que con amargura y con dolor, vemos ampliamente acomodado en el campamento de los enemigos de la República.

Con ser tan grave lo que antecede, lo es aun más el estado de indisciplinada social en que vive España, es-

El presidente del partido republicano conservador da un manifiesto a la opinión pública

Madrid, 16.—11 noche

En el Centro del partido republicano conservador se celebró ayer tarde el anunciado acto político, en que el señor Maura dirigió la palabra a los afiliados.

Se prohibió la entrada a la Prensa, y al terminar fué facilitado a ésta un manifiesto del jefe del partido don Miguel Maura, en representación del Comité Nacional, que dice así:

Una vez más el Partido Republicano Conservador se halla en trance de dirigirse a la opinión pública para informarla de la verdadera situación política y social en que el país se encuentra y apartar de sí cualquier género de responsabilidad por todo lo que acontece y por cuanto pueda acontecer. Ampliamos esta vez el ámbito de nuestro leal y sincero llamamiento a las Instituciones republicanas en las que quisiéramos ver en todo instante la encarnación de la serenidad y de la previsión.

La situación política y social de la hora presente difiere poco de la de 1930, y aun sería más exacta y cabal la comparación con la de 1923, porque más paridad tienen, en efecto, las horas actuales con las cróticas que procedieron al golpe de Estado que con aquellas otras que antecediéron al advenimiento de la República.

Entonces como ahora, el Poder público se hallaba en manos sin voluntad, sin autoridad propia, incapaces de servir los anhelos de la Nación; entonces como ahora, todas las rebeliones aun aquellas que pueden herir de muerte a la unidad constitucional de España, tenían de antemano aseguradas la impunidad y el triunfo; entonces como ahora, la injusticia social mantenía a España en verdadero régimen de castas; entonces como ahora las viejas oligarquías políticas asfixiaban las iniciativas de

los socialistas estaban animados a votar lo del crédito hulleiro; pero, como es natural, no podían contradecir su propia tesis de carácter general sobre la competencia de la Diputación Permanente, y, como ya habían definido una oposición negativa, no podían votar el crédito.

En vista de la situación de unos y otros — terminó diciendo el señor Samper— y como a la posición a que habría de llegarse finalmente era a la de la falta de número, yo indiqué al presidente de la Cámara que bus-

cuantos patrióticamente intentaban elevar a España a planos de vida más limpia y noble. Con la agravante de que hoy más que entonces, tiene España un presupuesto general del Estado, compendio monstruoso de todos los desórdenes y prodigalidades imaginables; hoy más que entonces, el régimen de favoritismo y de compadrazgo, instituye la patente de corso para el saqueo del erario público; hoy más que entonces, está en entredicho y anda en lenguas de las gentes, la limpieza moral de quienes transitoriamente tienen a su cargo la dirección de los destinos públicos.

De las grandes finalidades de la República al instaurarse, ninguna se ha cumplido, y aquellas cuyo cumplimiento se inició, están hoy tan desvirtuadas, que apenas queda otra cosa, que el rescoldo.

Por sí esto fuera poco, los Gobiernos nacidos de las Cortes actuales, viven de tal modo entregados al servicio incondicional de las fuerzas políticas para las que el régimen es cosa accidental y secundaria, que obediendo sus órdenes, realizan una labor de verdadero desgajamiento de los partidos de la República. La persecución contra todos es implacable, sin distinción; a todos por igual se los acorrala con idéntico furor; lo mismo a los que votaron el artículo 26, que a quienes no lo votaron; a quienes postularon y lograron la Ley de Reforma Agraria, que a quienes la concebimos de otra suerte, y es que lo que de verdad importa a quienes llaman "la contrarrevolución", es acabar con todos los partidos republicanos, considerándolos como alimañas a exterminar, y es triste contemplar cómo para obra tan funesta se ha prestado a ser brazo ejecutor un partido al que con amargura y con dolor, vemos ampliamente acomodado en el campamento de los enemigos de la República.

Con ser tan grave lo que antecede, lo es aun más el estado de indisciplinada social en que vive España, es-

El presidente del partido republicano conservador da un manifiesto a la opinión pública

Madrid, 16.—11 noche

En el Centro del partido republicano conservador se celebró ayer tarde el anunciado acto político, en que el señor Maura dirigió la palabra a los afiliados.

Se prohibió la entrada a la Prensa, y al terminar fué facilitado a ésta un manifiesto del jefe del partido don Miguel Maura, en representación del Comité Nacional, que dice así:

Una vez más el Partido Republicano Conservador se halla en trance de dirigirse a la opinión pública para informarla de la verdadera situación política y social en que el país se encuentra y apartar de sí cualquier género de responsabilidad por todo lo que acontece y por cuanto pueda acontecer. Ampliamos esta vez el ámbito de nuestro leal y sincero llamamiento a las Instituciones republicanas en las que quisiéramos ver en todo instante la encarnación de la serenidad y de la previsión.

La situación política y social de la hora presente difiere poco de la de 1930, y aun sería más exacta y cabal la comparación con la de 1923, porque más paridad tienen, en efecto, las horas actuales con las cróticas que procedieron al golpe de Estado que con aquellas otras que antecediéron al advenimiento de la República.

Entonces como ahora, el Poder público se hallaba en manos sin voluntad, sin autoridad propia, incapaces de servir los anhelos de la Nación; entonces como ahora, todas las rebeliones aun aquellas que pueden herir de muerte a la unidad constitucional de España, tenían de antemano aseguradas la impunidad y el triunfo; entonces como ahora, la injusticia social mantenía a España en verdadero régimen de castas; entonces como ahora las viejas oligarquías políticas asfixiaban las iniciativas de

los socialistas estaban animados a votar lo del crédito hulleiro; pero, como es natural, no podían contradecir su propia tesis de carácter general sobre la competencia de la Diputación Permanente, y, como ya habían definido una oposición negativa, no podían votar el crédito.

En vista de la situación de unos y otros — terminó diciendo el señor Samper— y como a la posición a que habría de llegarse finalmente era a la de la falta de número, yo indiqué al presidente de la Cámara que bus-

cuantos patrióticamente intentaban elevar a España a planos de vida más limpia y noble. Con la agravante de que hoy más que entonces, tiene España un presupuesto general del Estado, compendio monstruoso de todos los desórdenes y prodigalidades imaginables; hoy más que entonces, el régimen de favoritismo y de compadrazgo, instituye la patente de corso para el saqueo del erario público; hoy más que entonces, está en entredicho y anda en lenguas de las gentes, la limpieza moral de quienes transitoriamente tienen a su cargo la dirección de los destinos públicos.

De las grandes finalidades de la República al instaurarse, ninguna se ha cumplido, y aquellas cuyo cumplimiento se inició, están hoy tan desvirtuadas, que apenas queda otra cosa, que el rescoldo.

Por sí esto fuera poco, los Gobiernos nacidos de las Cortes actuales, viven de tal modo entregados al servicio incondicional de las fuerzas políticas para las que el régimen es cosa accidental y secundaria, que obediendo sus órdenes, realizan una labor de verdadero desgajamiento de los partidos de la República. La persecución contra todos es implacable, sin distinción; a todos por igual se los acorrala con idéntico furor; lo mismo a los que votaron el artículo 26, que a quienes no lo votaron; a quienes postularon y lograron la Ley de Reforma Agraria, que a quienes la concebimos de otra suerte, y es que lo que de verdad importa a quienes llaman "la contrarrevolución", es acabar con todos los partidos republicanos, considerándolos como alimañas a exterminar, y es triste contemplar cómo para obra tan funesta se ha prestado a ser brazo ejecutor un partido al que con amargura y con dolor, vemos ampliamente acomodado en el campamento de los enemigos de la República.

Con ser tan grave lo que antecede, lo es aun más el estado de indisciplinada social en que vive España, es-

El presidente del partido republicano conservador da un manifiesto a la opinión pública

Madrid, 16.—11 noche

En el Centro del partido republicano conservador se celebró ayer tarde el anunciado acto político, en que el señor Maura dirigió la palabra a los afiliados.

Se prohibió la entrada a la Prensa, y al terminar fué facilitado a ésta un manifiesto del jefe del partido don Miguel Maura, en representación del Comité Nacional, que dice así:

Una vez más el Partido Republicano Conservador se halla en trance de dirigirse a la opinión pública para informarla de la verdadera situación política y social en que el país se encuentra y apartar de sí cualquier género de responsabilidad por todo lo que acontece y por cuanto pueda acontecer. Ampliamos esta vez el ámbito de nuestro leal y sincero llamamiento a las Instituciones republicanas en las que quisiéramos ver en todo instante la encarnación de la serenidad y de la previsión.

CHOCOLATES LOUIT

A. FERNANDEZ MARRODAN Hospital Saint Joseph Paris ESPECIALISTA EN RISON Y VIAS URINARIAS RAYOS X. LABORATORIO Vara de Rey, 13. 2.º. Teléf. 1216

Aceites de Aragón RAMON MIGUEL

tado que viene a ser el exponente exacto de la peligrosa situación que atravesamos. Por la derecha y por la izquierda, abiertamente, a la luz del día, se organizan las fuerzas sociales con aparato bélico, se arman, se persiguen, chocan y se matan, pasando las víctimas caídas en la lucha a los cuadros de honor para ejemplo de los leales y para acicate del odio y del espíritu de venganza. Y el Poder público, para quien por lo visto, el Estado liberal no puede ser sino idiota y parálisis, preside estos preludios de guerra civil, sin oponer otras barreras que declaraciones retóricas, discursos relamidos y el aumento, en progresión geométrica del número de agentes de la fuerza pública, como si la indisciplina social requiriese igual terapéutica que el motín callejero o la algarada campesina.

El espíritu de pugna, de lucha, de encono y hasta de odio que separa hoy en dos bandos a los españoles, huérfanos de dirección, de guía, de ideal común, que sólo puede hallarse en un Estado moderno, fuerte, justo y próspero, que a todos los una, les dirige y si es preciso les someta a la obediencia a las leyes, no puede conducir a otra cosa que a una Dictadura de las fuerzas que logren prevalecer, las de la derecha o las de la izquierda, pero cualquiera que ella sea, animada del propósito decidido de exterminar al adversario. ¡A esto ha venido a parar la República liberal o democrática tan jublosa y himnológica instaurada el 14 de abril!

La rectificación radical de su rumbo es ya apremiante, argentísima, si hemos de salvar la última posibilidad de convivencia entre los españoles.

Por eso nosotros, que seguimos fieles al espíritu que alumbró el 14 de abril; nosotros que anhelamos para España una irreprochable decencia en el ejercicio del Poder, una justicia social que remediando los afechos males de la división en castas económicas redima a la clase media española y al proletariado del mayor número posible de las miserias que pesan sobre su existencia; nosotros, que creemos en la necesidad de articular un Estado capaz de llevar adelante por vías de honor y de grandeza, los destinos de nuestro pueblo, no nos resignamos a contemplar pasivos el desgarramiento de España dividida en bandos enemigos, ni el hundimiento de un régimen en el que pusimos y seguimos poniendo todas nuestras esperanzas y nuestras ilusiones.

Día tras día hemos venido prediciendo cuanto acontece; estéril, pero incansablemente, hemos venido advirtiendo a todos, incluso a los altos Poderes del Estado, los peligros ciertos de la política claudicante al uso, y hoy, ante la perspectiva del choque inevitable entre los extremos de derecha e izquierda, hacemos todavía un supremo y definitivo llamamiento a la conciencia nacional e invitamos a la reflexión, por amor a la República a cuantos con nosotros laboraron y sufrieron para instaurarla, a fin de que no hayamos de pasar por el dolor de verla convertida en campo de batalla fratricida, en instrumento de ruina y deshonra para España que hayan de maldecir las generaciones que nos sigan.

Desde el 19 de noviembre venimos diciendo públicamente lo mismo, lo repetimos hoy una vez más. Si los Gobiernos nacidos de este Parlamento no pueden lograr mayor eficacia y autoridad que las que desdichadamente han mostrado los cuatro que se han sucedido desde aquella fecha; si quienes no tuvieron el valor y el acierto de acudir a las urnas con la bandera republicana desplegada no pueden aspirar a gobernar la República dentro de estas Cortes sin traicionar a sus electores y sin provocar la repulsa justamente airada de todos los buenos republicanos; si las fuerzas republicanas y socialistas han de permanecer fieles a su significación dentro del régimen y han de ser las más celosas guardadoras de la legalidad que ellas crearon; si a nadie beneficia la obstinación en el error que conduce a España al caos y a la anarquía; no es obligado poner fin a la causa del mal elevando ante el país soberano la consulta para que sea él quien diga la última palabra?

De nada han servido las advertencias, ni siquiera tras su confirmación por la realidad inexorable y por eso los partidos republicanos, cada uno con su propia significación y con su peculiar concepto de la finalidad y los modos de gobierno de la República, sin renunciar absolutamente a nada de lo que les diferencia entre sí se han visto obligados a establecer el contacto de nuevo como en 1930, porque a todos les une una suprema ilusión—la República Española—y cuando ella peliga con peligro de muerte o lo que es peor con peligro de irremediable destrucción, aquella unión estrecha constituye el más elemental y a la vez el más sagrado de los deberes.

Ni los aciertos de los unos ni los errores de los otros, ni las desviaciones caprichosas de la opinión pública pueden bastar para que nosotros consideremos cancelados los compromisos que con el país y con nuestros propios conciencias contraímos el 14 de abril de 1931. A ellos seguimos y seguiremos fieles hasta ver lograda plenamente la Ilusión patriótica que les dio vida. Por eso hemos colaborado en el establecimiento de la solidaridad entre los partidos republicanos. Honradamente la mantendremos mientras subsista el peligro para la República, y mientras las actividades políticas comunes discurren por cauces de legalidad y de respeto a las Instituciones. No quisieramos vernos obligados, en defensa inescusable y desesperada de la República a rebanar en un ápice esa línea divisoria, porque el fruto de una victoria lograda por la violencia, no llevaría ciertamente aparejado el predominio de nuestras doctrinas y nuestros métodos; sino que daría a los extremis-

tas amplio margen para que fueran los suyos los que prevalecieran. Para nosotros solo en un régimen de convivencia de mutuo respeto y de estricto cumplimiento de las leyes puede hacerse obra eficaz y digna de ser acometida.

Nos sentimos desilgados de toda responsabilidad y de todo vínculo con lo actual. Representantes legítimos del auténtico sentido conservador dentro del Régimen, nos hallamos hoy tan lejos de quienes a nuestra derecha a título de contrarrevolución están incubando la guerra civil, como de aquellos que a nuestra izquierda pretenden mañana prevalecer por medio de la violencia material o del atropello y repudio de las Instituciones.

Alentamos aun la esperanza de que una luz de razón y de bien orientado patriotismo venga a fluminar a los que tienen en estas horas críticas la responsabilidad de la dirección de España y para ese momento nos aprestamos a servir sin regatear sacrificio, poniendo una vez más cuanto somos y tenemos al servicio de la República.

Lo que hizo el embajador de España en Cuba de la situación de los españoles en aquella isia

Madrid, 16.—11 noche

El señor López Ferrer, embajador de España en Cuba, que se encuentra estos días en Madrid, celebró ayer una conversación con los periodistas.

Dijo que había conferenciado con el jefe del Gobierno y que también había cumplimentado al ministro de Estado. Ayer lo hizo al presidente de la República.

Añadió que en su conversación con el señor Samper, le había hecho resaltar la angustiosa situación de nuestros compatriotas residentes en Cuba, ya que la mayor parte de las familias españolas atraviesan una situación muy crítica, por la carencia de trabajo.

La causa principal de que los españoles estén en paro forzoso en Cuba obedece a la llamada ley del "Cincuenta por ciento", o sea que las Empresas cubanas no pueden admitir más de la mitad del personal que no sea nacional.

Las cesantías alcanzan mayor número en las Compañías de ferrocarriles, que eran las que tenían mayor número de españoles a su servicio.

También aumenta la crisis de trabajo para los españoles en Cuba el que muchas Empresas y Compañías han tenido que suspender sus negocios por la caótica situación política y social que atraviesa aquella República.

Añadió el señor López Ferrer que tanto el jefe del Gobierno como el ministro de Estado están de acuerdo en que es necesario intensificar la repatriación de aquellos españoles que están sin trabajo.

Solamente en la Habana hay más de dos mil españoles desocupados forzadamente. Hay familias enteras que tendrán que regresar a España.

Refiriéndose después a la situación política de Cuba, dijo el señor López Ferrer que no es más ni menos que la misma que atraviesan otros países afectados por la crisis mundial de la postguerra.

Terminó diciendo que se propone regresar a Cuba a fines de la semana próxima.

Noticias del extranjero

LA SITUACION SOCIAL EN SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA ES MUY GRAVE

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.—Esta a punto de declararse la huelga general, que será la primera de esta especie que se ha declarado en los Estados Unidos.

El comité de huelga se propone racional el consumo, distribuyendo los viveres y gasolina.

Se creará una Comisión especial que cooperará con la Policía para impedir las violencias y sabotajes.

El Comité de huelga autoriza a 19 restaurantes para que sirvan a sus clientes.

Las fuerzas del Ejército están preparadas para intervenir, pues de hecho en San Francisco está declarado el estado de sitio.

En Oakland se ha acordado la huelga para el miércoles y en San Francisco se espera de un momento a otro el estado de sitio.

Esta mañana, una multitud de 2.000 personas asaltó diversas tiendas de comestibles. La policía detuvo a cuatro individuos que arregaban las masas.

El conflicto no afecta a los periódicos, porque las empresas habían aceptado las bases formuladas.

WASHINGTON.—Se asegura que, en vista de la gravedad de la situación, el presidente Roosevelt irá a San Francisco para intervenir personalmente en el conflicto.

También marchó a San Francisco en avión el general John Simon.

HA DESAPARECIDO EL EX-DICTADOR MACHADO

ILLINOIS.—Ha desaparecido el ex-dictador Machado y se ignora su paradero.

ACTOS TERROQUISTAS EN VIENA

VIENA.—Ayer, a media noche, fue cortada la energía en los tendidos de líneas de tranvías y quedaron a oscuras seis sectores de la capital y suspendidas las emisiones de radio.

En los hoteles Central y Costes explotaron dos bombas, escondidas en maletas que habían sido depositadas en los guardarropas de ambos hoteles.

INTERESANTE INFORMACION DE CATALUÑA

UN AGENTE DE POLICIA MATA A UN INDIVIDUO QUE HABIA DISPARADO CONTRA EL

BARCELONA.—A las once de la mañana, en la calle de Vallverdu, esquina a la de París, un agente de Policía vió a tres individuos que trataban de pasar desapercibidos, uno de los cuales llevaba una botella en la mano. El agente les dió el alto y uno de los desconocidos le preguntó quién era.

El policía hizo ver su condición de agente de la autoridad, y el desconocido sacó entonces su pistola e hizo dos disparos, pero debió encasquillarse el primer proyectil.

Al verse agredido el policía hizo también uso de su pistola y disparó dos veces, sin hacer blanco.

A continuación el desconocido arrojó sobre el agente la botella que llevaba en la mano, pero éste pudo esquivarla y el trazo fué a estrellarse a pocos metros contra el suelo, incendiándose.

El policía disparó nuevamente y el proyectil fué a harir al desconocido, que cayó al suelo.

Fué recogido y conducido a la Casa de Socorro de la calle de Sepúlveda, donde falleció a poco de ingresar, sin haber podido declarar.

Representaba tener unos veinte años y vestía traje claro.

Se llamaba Cosme Soría. Se le encontraron varias direcciones escritas a lápiz en un papel y una hoja clandestina.

Sus dos acompañantes se dieron a la fuga.

FALSIFICAN DOCUMENTOS PARA LIBERTAR A LOS PRESOS

Fingiéndose empleados, se presentaron en la cárcel un individuo que entregó en las oficinas de la prisión tres mandamientos de libertad a favor de los reclusos José Pérez Rubio, Antonio Cueva Narro y Miguel Lloréns Pilós.

El empleado recogió los oficios; pero el individuo en cuestión le pareció sospechoso y no les dió trámite, siguiendo al que se los entregó. Este consiguió desaparecer, y el oficial, viendo a una mujer en el patio de la cárcel, la interrogó, manifestándole que era hermana de Pérez Rubio, que había de ser puesto en libertad.

La mujer fué detenida y, realizadas después las correspondientes comprobaciones, se vió que los mandamientos eran falsos.

La Policía practica pesquisas para proceder a la detención de los falsificadores, y la mujer que se hallaba en el patio de la prisión quedó rigurosamente incomunicada en los calabozos del Juzgado de guardia.

VICTIMA DE UNA EXPLOSION

Ha fallecido en el Hospital, un herido que ingresó anoche, víctima de la explosión de una bomba en una fábrica de tejidos, propiedad del señor Casacuberta.

El herido falleció sin poder prestar declaración, pero por los documentos que le fueron encontrados en su poder, ha resultado llamarse Ricardo Puig.

Se ignora si fué el autor de la colocación de la bomba, o si le alcanzó la explosión casualmente.

NOTA OFICIOSA DE COMPANYS

Regresó de Madrid el señor Sbert, conferenciando extensamente con el presidente de la Generalidad.

Por la noche se facilitó la siguiente nota oficiosa:

"El presidente de la Generalidad ha recibido un oficio del Jefe del Gobierno de la República en relación con la ley de Contratos de Cultivo. Del oficio dirigido al presidente de la Generalidad, como representante del Estado en Cataluña, producido en términos de gran corrección y cortésia, el señor Companys dará cuenta al Consejo de Gobierno el lunes, por no poder hacerlo antes por la circunstancia de hallarse ausente el titular del departamento de Justicia y Derecho, don Juan Lluhi y Vallesca. Mientras el presidente de la Generalidad no dé cuenta al Consejo del oficio de referencia, se cree obligado a abstenerse por su parte de entregar el texto a la prensa, que supone y espera será facilitado por el Gobierno de la República, ni añadir una palabra más a esta nota informativa."

SUCESO EXTRAÑO

En Montjuich ha aparecido esta tarde gravemente herido un hombre. Conducido a la Casa de Socorro

se le apreciaron dos heridas de arma blanca en el costado derecho, las dos de pronóstico grave.

El herido, por su estado de gravedad no pudo prestar declaración.

Momentos después de habersele practicado la primera cura, falleció.

Se le han encontrado documentos por los que ha sido identificado, se llamaba Manuel Blanco Irazzo y pertenecía a la C. N. T.

La Policía trabaja para poner en claro este suceso.

Al parecer, Manuel fué llevado a Montjuich engañado por enemigos políticos, que una vez en aquel lugar le agredieron, dejándole por muerto.

DIJO EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

El señor Companys manifestó hoy que no se había celebrado el anunciado Consejo, porque el señor Lluhi no ha regresado todavía de Madrid y le ha pedido que se aplase.

Se le interrogó respecto del oficio que recibió el sábado y contestó: —Opinión o impresión no puedo darles ninguna. Apunto solamente el hecho de que está redactado en tonos de gran cortésia. En cuanto al contenido no me parece discreto hablar hasta que lo haya examinado el Consejo.

Se le preguntó si sería fácil el arreglo, y contestó: —De eso no hablo, porque no hay camino trazado y hemos de seguirlo sin variación, sin nerviosismos de chiquillo y con voluntad firme de defender los intereses de Cataluña.

Trasmitiré al Gobierno de la Generalidad el ruego que me ha dirigido el Gobierno de la República como representante que soy del Estado español, circunstancias que espero no se eche en olvido ningún organismo de ninguna clase, ya que no se trata de ninguna delegación circunstancial sino permanente y constitucional.

Soy hombre apacible, contrario a toda violencia, si no es que me obligan.

EL CONSEJERO DE GOBERNACION

El consejero de Gobernación dijo que, conforme había manifestado el sábado, las autoridades están dispuestas a acabar con los incendios de tranvías y otros actos de sabotaje.

Esta mañana—agregó—un agente vió a tres individuos, uno de ellos con una botella al parecer de líquido inflamable, y como le dió el alto y el individuo sacara una pistola disparando contra el agente, éste repelió la agresión, matando al incendiario. Sus dos compañeros huyeron.

Refiriéndose luego a la huelga de Sallent, dijo que continúa en pie. Los de la F. A. I.—agregó—nos dan la batalla y nosotros la aceptamos con todas sus consecuencias.

Esta mañana entraron al trabajo 400 obreros de aquellas minas; pero se ha cometido un atentado, en el que ha encontrado la muerte un joven que nada tenía que ver con el conflicto y no había entrado a trabajar. Esta agresión significa dar la batalla y nosotros la aceptamos, siem pre dentro del terreno que marque la ley.

SE EVITA EL CIERRE DE UNA FABRICA

En la fábrica Algodonera de Hospitalet, por falta de trabajo, existía la idea de cerrar y debido a las gestiones de las autoridades se ha evitado el cierre.

LOS RABASAIRES PROMUEVEN DISTURBIOS

Se han recibido noticias en la Jefatura de Policía de que en Aguller de Sagarra, cerca de Manresa, los rabasaires promovieron disturbios con motivo del reparto de la cosecha.

Se ordenó la salida de una compañía de guardias de Asalto, que no ha podido llegar por averías, y se ignoran detalles.

UNA BANDERA MONARQUICA

En la estatua de Casanova apareció esta mañana una bandera monárquica, que retiraron los bomberos.

NUOVO HALLAZGO DE DINAMITA

Comunican de Manresa que la Policía ha encontrado otro nuevo depósito de dinamita en el domicilio de un extremista apellidado Catusas, que resultó muerto durante los sucesos del 8 de diciembre, cuando los comunistas intentaron asaltar el Ayuntamiento.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO A MALAGA

A bordo del "Magallanes" salió con dirección a Málaga el señor Martínez de Velasco.

DESORDENES CON PRETEXTO DE LA DETENCION DE DOS NACIONA-LISTAS

Acudiendo al llamamiento del partido nacionalista catalán, ayer se congregaron numerosos individuos en los alrededores de la cárcel, para exteriorizar su protesta por la detención de dos coreligionarios.

Luego se dirigieron a la Generalidad cantando "El Segardons" y al llegar a la calle de Pelayo dieron repetidos mueras al Estado español.

Al pasar un tranvía con la tabilla de Plaza de España, los manifestantes la arrebataron, dando vivas y mueras.

Guardias de Seguridad rescataron la tabilla y la colocaron en su puesto.

Llegaron a la Plaza de la República y se destacó una comisión que hizo llegar a las autoridades la protesta por las detenciones, que son puramente judiciales.

LA POLICIA SE TIROTEA CON UNOS SOSPECHOSOS

A las cinco de la tarde, los agentes que custodiaban la línea de tranvías observaron detrás del Palacio de Justicia un taxi ocupado por cinco sospechosos.

Los policías dieron el alto y del coche se apartaron dos, saliendo los otros tres a toda velocidad.

Entre los que descendieron y los agentes se registró un tiroteo; pero aquellos lograron desaparecer internándose por las callejuelas de la parte antigua de la ciudad. Algunos de los transeúntes dicen que uno de los fugitivos iba herido en un brazo. Parece que se trataba de un acto de sabotaje a la línea de tranvías.

INCENDIO INTENCIONADO

MALAGA.—En el cortijo de Río en el término de Teba, se declaró un importante incendio. Las pérdidas son de consideración.

Se detuvo al autor del hecho, que se llama Antonio Rodríguez.

MUERTO POR UN GUARDA

ALICANTE.—En Santa Pola, un sobrino del alcalde, llamado Tomás Gasco, penetró a cazar en un terreno vedado. El guarda hizo un disparo sobre él, matándole y al enterarse el vecindario se amotinó, habiendo sido precisa la intervención de la Guardia civil para restablecer la tranquilidad.

UN OBRERO MUERTO POR DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

FERROL.—En las obras del ferrocarril del Ferrol a Gijón se produjo un desprendimiento de tierras, que sepultó a varios obreros.

Fué extraído muerto Jesús Amereiro Rodríguez, de veintidós años.

También fueron extraídos otros heridos.

VAN A ROBAR Y NO VEN LOS BILLETES

FERROL.—En Santa Marta unos ladrones asaltaron la casa del rico labrador don Nicanor Díaz Rodríguez. Forzando el arca le robaron 100 monedas de oro antiguísimas, de gran valor, y se dejaron 50.000 pesetas en billetes, sin duda porque no vieron, en su apresuramiento, el estuche que les contenía.

UN ATENTADO AL DIRECTOR DE UNA EMISORA

LINARES.—El director de esta emisora ha sido objeto de un atentado, del cual ha conseguido escapar milagrosamente.

El agresor le disparó un tiro, dándose a la fuga después y refugiándose en su casa.

La Policía se personó en la misma, procediendo a la detención del autor del hecho.

Los conflictos sociales

CADEZ.—Mil quinientos obreros de la factoría de Matagorda, en manifestación presidida por los diputados señores Carranza y Muñoz Martín, se dirigieron al Gobierno civil. Una Comisión se entrevistó con el gobernador, dándole cuenta de la crítica situación de la factoría y le entregaron las conclusiones, pidiendo auxilio para la industria, a fin de evitar el despido de obreros.

OVIEDO.—Se han declarado en huelga 90 obreros encargados de los Altos Hornos de la Duro Feiguera, porque se niegan a trabajar los domingos. Como la empresa les comunicó que quedaban despedidos, han secundado el paro los demás compañeros.

CIEZA.—Ante la negativa de los patronos a pagar los jornales que solicitaban, se han declarado en huelga los obreros de hilados.

GIJON.—Reunidos ayer mañana los obreros videros acordaron presentar hoy, como así lo han hecho, el oficio de huelga, por no acceder las empresas de varias fábricas de cristales a sus demandas sobre determinadas mejoras.

De llegarse al paro, éste alcanzaría a unos 700 obreros. Las autoridades se proponen realizar gestiones para evitar el conflicto.

ATENEO RIOJANO

Como ya hemos dicho días anteriores, nuestra primera entidad cultural ha organizado una excursión al Monasterio de Piedra, excursión de gran interés artístico y amena por todos conceptos y cuya organización ha causado el mejor efecto entre los ateneístas.

Esta excursión se realizará el día 21 del actual; pero hemos de recordar, que el plazo de inscripción se cierra el día 18, porque es preciso conocer con la debida antelación el número de los que desean asistir, para que la organización se haga con todo detalle, disponiendo las necesarias plazas en los coches, y habitaciones en el hotel en que se haya de pernoctar, dato este muy importante y que no puede dejarse para última hora.

Así pues, es de esperar que mañana, por todo el día, acudan a la Secretaría del Ateneo los que hayan de concurrir a la excursión de referencia, porque de otro modo podría ocurrir que se cubrieran las plazas y se llegara tarde. Lo que supondría dejar pasar una magnífica ocasión de ver aquellos maravillosos parajes.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

SEGOVIA.—Un automóvil que regresaba a esta capital después de una excursión, sufrió un accidente a consecuencia del cual resultaron heridos Francisco Galindo, subdirector de La Unión, su hija Matilde, el esposo de esta Enrique Graner y otra persona. El señor Galindo está herido de mucha gravedad.

UNA CAJA DE BOMBAS EN LA PLAYA

ALICANTE.—En Elda, los carabineros recogieron en la playa una caja que contenía bombas cilíndricas.

HERIDA POR UN PETARDO

ALICANTE.—En la calle de Villajoyosa un carabinero encontró un petardo y lo llevó a su domicilio, donde estalló, hiriendo de gravedad a su esposa Clara Moral.

APUNALADA POR UN MENDIGO

LA CORUÑA.—El mendigo de mente Carlos Prieto Rey pidió pasar la noche en casa de Pilar Contreras y durante la noche se levantó y apunalizó. Esta se encuentra en estado gravísimo.

PRIM ORTOPEDICO

EN LOGROÑO Y CALAHORRA

Logroño, 13 y 14 Julio, Hotel La Peña.
 Tudela, 16 de Julio, Hotel Unión.
 Calahorra, 17 de Julio, Hotel Espinosa.
 LOGROÑO, 18 de Julio, HOTEL COMERCIO.

Brazos y piernas artificiales

Últimos modelos de tendones compensadores. Proyectores del Cuerpo de Inválidos, Compañías de Ferrocarriles, etc. Aparatos ortopédicos para corregir deformidades de espalda, piernas, pies, parálisis, tumores, etc.

HERNIADO.

Nuestro patentado sistema contiene todas las HERNIAS, encasándolas a su curación, sin peligro. Fajas elásticas para vientres voluminosos o caídos; enfermedades de la matriz, hígado, riñón, estómago caído, etc. etc.

La más antigua e importante de España. Precados, 38, MADRID

PASANDO EL TIEMPO

PARA "MIGUILLAS"

Me siento responsable de la aparición en LA RIOJA de un remitido que, con el título de "Sobre una cuestión personal", se publicó en el número del viernes último. Personalmente dispuse su publicación porque, accidentalmente, era, por mi cargo, el llamado a hacerlo; por eso voy a contestar a su "Logroño al día", del domingo pasado.

Me duele que un compañero tan directo, tan amigo, tan dispuesto siempre en mi favor, esté extrañado de mi conducta. Voy a ver si le saco de su estupor, aunque en este caso me parece difícil; pero por intentar lo que se pierde, ¿verdad?

Nos fué suplicada la publicación de unas actas levantadas con motivo de una cuestión de carácter personal planteada por el señor Gurrea al señor Gil Albarcellos. En el momento en que se nos formuló la petición, el rumor público daba aire al asunto.

¿Qué digo aire? ¡un huracán horroroso! Los interesados aducían esta oportuna razón. Las cosas—dejan—debe la opinión conocerlas exactamente. Tras algún forcejeo, no ciertamente por el hecho en sí, sino por las personas a quienes se refería, acordamos publicar no las actas sino una condensación brevísima.

Ello porque los documentos eran muy extensos y porque, como no puede extrañar, estaban los acontecimientos, comentados con tal suerte de "considerandos", que no nos pareció oportuno ni discreto evidenciar, precisamente en servicio de aquella parte no representada. Pero lo que salió en nuestras columnas fué un remitido; así lo expresaban sus primeras frases. Sólo con intención que no hay para qué calificar, cabe hacerse de nuevas sobre su carácter.

Cierto que los documentos que se nos exhibieron eran unilaterales; pero cierto también que no podían ser de otra manera; y cierto asimismo que nuestras columnas, por obligación y por devoción, quedaban abiertas a la otra parte para que explicara, aclarara o negara las afirmaciones suplicadas que insertamos. ¿De qué se extraña "Miguillas"? ¿Es que nos, otros recogimos al azar, sin comprobación, alegremente y con propósito nefando un chisme o cuento? Pero, aun habiéndolo hecho, ¿es usted quien puede sorprenderse? ¿Qué se hace repetidamente en su sección y con frecuencia en el periódico en que escribe, sino sacar lo recogido en las plazuelas sin control y sin depurada conciencia profesional?

Se necesita desparramo para meter a LA RIOJA de haber caído en lo más sucio: ¿Qué es lo sucio? ¿Los señores Gurrea y Albarcellos? ¿Su cuestión? ¿Los que apadrinaron al señor Gurrea? ¿Los dignísimos coroneles de los regimientos a quienes consultó? ¿El concejal y los militares que formaron el tribunal que actuó en última instancia? Porque si todo eso, en su opinión, es lo sucio, cuénteselo usted a sí y a nosotros, que en el lance no hemos hecho sino recoger, con prudencia, con la que ustedes no hubieran obrado—porque en otras ocasiones no lo hicieron—, una información brevísima que nos fué suplicada.

No, Miguillas, no. La zorra no ha logrado taparse nunca con la cola. Ahora, a través de los agujeros del pudor profesional con que pretende aleccionarnos se ve la epidemia de los tramandados. Si todo lo que nosotros dijimos porque nos lo dictaron personas solventes, nadie lo ha desmentido, ¿por qué no habíamos de poder difundirlo? Si en el asunto cada cual ocupó la posición que le pareció bien, ¿por qué a ninguno le ha de parecer mal que se hiciera público? ¿Está usted seguro de que si la cuestión hubiera sido conmigo en vez de con el señor Albarcellos no se hubiera publicado en el periódico en que usted sirve? Yo no; no tengo ninguna seguridad respecto de eso y me sobran motivos; de lo que sí tengo es de que no se hubiera podido acudir a ninguna Redacción exhibiendo unas actas como las que yo tuve ante los ojos.

Ahora, como siempre, bien por voluntad propia, lo que no deja de ser lamentable; bien por imposición ajena, lo que sería más lastimoso, se ha empeñado usted en hacer armas contra nosotros manejando un palo de escoba. Pobre empresa y triste situación. A mí, que, a falta de mejores dotes, no carezco del sentido de hacerme cargo, me contrasta su postura. No me interesa sino que usted y la opinión conozcan las razones que motivaron la publicación del remitido—al que no le hacía falta el antetítulo para que lo fuera, porque, el nombre no hace a la cosa—. Si no creyera que a este particular debo limitarme (¿cuánto podría decir acerca del contenido de su escrito? No recuerdo haber leído nada más pobre, más inhábil y más injusto). Pero, de jemes así las cosas, tampoco usted puede responder del todo a su nombre; y ¡qué se le ha de hacer! Si le más lejos, se complace poco sus conceptos del domingo con sus conversaciones particulares. ¿Es lástima que algunas personas no puedan mantener su criterio, y tengan que acomodarse al lugar en donde escriben, hablan y toman café.

¡Ah! y aún me queda que decir algo muy interesante. A usted le consta, "Miguillas", que LA RIOJA tiene rotas sus relaciones con el señor Gurrea, incluso como alcalde, y que yo, personalmente, estoy tan distanciada de dicho señor que puedo considerarme en los antipodas. ¡Qué fuerza no tendrían en el caso la solicitud de los requerentes y mi conciencia del deber para no poder negarme—no

me importa decirlo—, como habría sido muy de mi gusto.

El domingo tuvimos todavía ambiente fresco. Unos fueron a Pamplona, otros a la Sierra, otros al campo, en los alrededores; así que la ciudad estuvo casi desierta hasta que a las nueve de la noche empezó a verse concurrido el Espolón y no dejó de estarlo hasta que entró la madrugada. En los cines, donde se dieron buenos programas, no dejó de haber público.

Ayer volvió el calor, llegando el termómetro a señalar 31'2 a la sombra 36'5 al sol, después de haber registrado 11'4 cuando menos, en la madrugada, lo que hizo que se notara más la diferencia. El cielo estuvo despejado, pero el barómetro que casi nueve de la noche empezó a verse normal, había descendido a 728'3 m. límetros a las seis de la tarde.—C. M.

Toros y novillos

Madrid, 16.—Varias horas

EN PAMPLONA

La entrada, un lleno. Pedrejas, mansos y difíciles. Carnicerito de Méjico toró a su primero muy valiente, siendo aplaudido. En su segundo recibió dos avisos. En el que mató en sustitución de Maravilla, que fué cogido, banderillado superiormente, siendo ovacionado. Realizó una valiente faena de muleta y estuvo bien matando.

Maravilla toró superiormente con el capote a su primer toro. Realizó una gran faena de muleta y mató de una estocada. Fué cogido al entrar a matar, ingresando en la enfermería con un varetazo.

Ballesteros toró a su primero movido con el capote; con la muleta toró distanciado, siendo achuchado constantemente por el toro. Mató regular.

En su segundo, desafortunado. Colomo, mal en sus dos toros.

EN BARCELONA

Con media entrada, a causa del disgusto que produjo la elevación de precios y los componentes del cartel que acompañaban a Belmonte, se celebró la presentación de este famoso diestro, con toros de Graellano Pérez Tabernero, que fueron terciados y desiguales de bravura.

El Gallo dió una tarde anodina. Estuvo medroso y su actuación fué protestada por el público.

Belmonte, en su primero, que era bueno, toró superiormente por verónicas y realizó una gran faena de muleta, que fué coreada por constantes ovaciones y música. Mató superiormente, cortando las orejas y dando la vuelta al ruedo. En su segundo, regular.

Corrochano toró a su primero bien con el capote, pero con la muleta estuvo descastrado, así como con el estoque. En el último no consiguió lucirse en ninguna de las suertes.

EN CADIZ

Corrida de la Asociación de la Prensa Toros de Domecq, terciados y buenos.

Sánchez Mejías, que reaparecía, estuvo muy valiente en sus dos toros, cortando las orejas a ambos enemigos.

El Niño de la Palma, regular en sus dos y Gallardo, superior en los dos toros que le correspondieron, a los que cortó la oreja.

Pepe Gallardo, bien y superior. También fué orejado.

EN MARSELLA

Se celebró una corrida de toros con ganado de Anastasio Fernández, que resultó bueno.

Marcial Lalandá hubo de matar tres toros por cogida de Curro Caro. Marcial, en su primero, toró bien con el capote y realizó una faena de muleta que fué ovacionada. Matando no pasó de regular. En su segundo, regular en todo, y en el que mató en sustitución de Curro Caro realizó una gran faena de muleta y mató de una estocada. Cortó la oreja.

Chiquito de la Audiencia, bien en su primero. A su segundo realizó una faena de muleta que entusiasmo, siendo premiada con música. Mató de una estocada. Ovación y oreja.

Curro Caro toró con el capote admirablemente e hizo quites que entusiasmaron. Con la muleta logró una gran faena con naturales y de pecho. Ovación y música. Acabó con su enemigo de un pinchazo y una gran estocada, resultando cogido y con dos puntazos, uno en el pecho y otro en el muslo. Le otorgaron las orejas y el rabo de su enemigo, que le llevaron a la enfermería.

EN MADRID

Seis toros de Pérez de la Concha para Juanito Jiménez, Madrileño y Pelegrín.

Juanito Jiménez no hizo nada de particular, pasando desapercibida su labor.

Madrileño armó un escándalo al torrear de capa, siendo constantemente ovacionado por los magníficos quites que realizó. Al terminar la corrida fué sacado en hombros.

Pelegrín demostró estar todavía muy verde. Su actuación fué desacertada.

EN TETUAN

Novillos de Hernández, cuatro buenos y dos mansos. Rondeño estuvo superior en su pri-

mero, en el que fué ovacionado. En el cuarto estuvo bien, siendo cogido, ingresando en la enfermería. Al salir, durante la lidia del quinto toro del taller de reparaciones, fué entrapado contra la barrera, sufriendo esta vez una cornada de veinte centímetros en el tercio inferior del muslo derecho. Pronóstico grave.

Martín Martín toró a su primero superiormente con el capote, realizando una gran faena de muleta. Mató de una gran estocada. Ovación, vuelta y oreja. En el quinto también estuvo superior.

Cirujeda, torpe e ignorante en sus dos toros, defraudó al público.

EN VALENCIA

Novillos de Esteban Hernández, mansos y difíciles. Palomino muy valiente en sus dos toros, realizando dos buenas faenas en las que consiguió dominar a los enemigos. Mató superiormente y fué ovacionado.

El Soldado, regular en el primero. A su segundo le toró superiormente con el capote y puso tres grandes pares de banderillas. Con la muleta realizó una faena adornada y valiente, siendo ovacionado. Mató de una estocada. Ovación, vuelta y oreja.

Ricardo Torres, que reaparecía después de su cogida, estuvo desafortunado toda la tarde, siendo protestado por el público.

EN ORIHUELA

Novillos de Reina, mansos. Niño de la Estrella, regular en sus dos toros. Pazos, regular en el primero y mal en el segundo.

Niño del Barrio entusiasmo toreando con el capote a su primero; con la muleta realizó una faena temeraria y adornada, matando de una gran estocada. Ovación, vuelta y oreja. En su segundo estuvo valentísimo, siendo ovacionado.

EN PONTEVEDRA

Novillos de Tabernero, buenos. Sacristán Fuentes, regular en su primero y bien en su segundo. Joselito de la Cal fué ovacionado en sus dos enemigos.

Barquerito muy bien en sus dos toros.

EN ALMERIA

Padillas, buenos. Varellito, valentón pero ignorante, sufrió una cogida resultando con varios varetazos.

Torerito de Triana, bien en su primero. En su segundo cortó la oreja. Alcalaño (hijo), muy valiente en sus dos toros.

EN PALMA DE MALLORCA

El mejicano Zepeda, obtuvo un éxito completo. Fué ovacionado durante la lidia de sus toros, especialmente en banderillas. Hizo dos buenas faenas y mató con brevedad.

Se le concedió la oreja de su primero y en el segundo las dos y el rabo.

EN MANRESA

Juanita Cruz, que hacía su presentación en esta plaza, dejó complacido al numeroso público que acudió. Hizo unas bonitas faenas y tuvo suerte matando. Fué ovacionadísima y orejeada.

UN CADAVER EN EL EBRO

Aproximadamente a las diez de la mañana de ayer, nuestros convecinos Segundo y Serapio Pinillos Suberviola y el guarda del Ebro, José Peco Lázaro, extrajeron del citado río el cadáver de un hombre que representaba unos 60 años de edad y aparecía completamente vestido con traje de pana oscura, faja negra, alpargatas del mismo color, calcetines ordinarios azul oscuro y camisa clara.

Personado el Juzgado de Instrucción, señor Terán con el actuarlo señor Arizmendi y el forense señor Muñoz, practicaron su reconocimiento, encontrándolo en el bolsillo un billete de "La Protectora Riojana", que indicaba el recorrido de Nájera a Logroño.

Ordenado el levantamiento del cadáver, fué trasladado al depósito judicial, donde quedó sin que hasta el momento haya sido identificado.

Todos los indicios hacen suponer que se trata de un desventurado que sufría una enfermedad crónica en los ojos de la que frecuentemente era curado en el Hospital, lo que induce a creer que se trata de un suicidio.

Recordar asimismo que es imprescindible obtener autorización previa de este Gobierno para todas aquellas manifestaciones públicas que con arreglo a la ley puedan organizarse, previniendo de cualquier infracción en tal sentido habrá de ser sancionada.

Gobierno de la Provincia

El debido conocimiento de toda la provincia, que se hallan absolutamente prohibidas las exhibiciones en forma de grupos con emblemas o distintivos que puedan constituir motivo de alteración de orden público, por cuanto implique alarde de doctrinas o ideas que si permitidas en el orden privado, no pueden admitirse con ningún carácter de uniformidad, ni portando estandartes o banderas.

Recordar asimismo que es imprescindible obtener autorización previa de este Gobierno para todas aquellas manifestaciones públicas que con arreglo a la ley puedan organizarse, previniendo de cualquier infracción en tal sentido habrá de ser sancionada.

Recordar asimismo que es imprescindible obtener autorización previa de este Gobierno para todas aquellas manifestaciones públicas que con arreglo a la ley puedan organizarse, previniendo de cualquier infracción en tal sentido habrá de ser sancionada.

Recordar asimismo que es imprescindible obtener autorización previa de este Gobierno para todas aquellas manifestaciones públicas que con arreglo a la ley puedan organizarse, previniendo de cualquier infracción en tal sentido habrá de ser sancionada.

Recordar asimismo que es imprescindible obtener autorización previa de este Gobierno para todas aquellas manifestaciones públicas que con arreglo a la ley puedan organizarse, previniendo de cualquier infracción en tal sentido habrá de ser sancionada.

Recordar asimismo que es imprescindible obtener autorización previa de este Gobierno para todas aquellas manifestaciones públicas que con arreglo a la ley puedan organizarse, previniendo de cualquier infracción en tal sentido habrá de ser sancionada.

Del País Vasco

EL HOMENAJE A LOS DIPUTADOS NACIONALISTAS VASCOS

SAN SEBASTIAN. — En Tolosa se celebraron los actos organizados por los nacionalistas como homenaje a los diputados del partido. Por la mañana hubo misa en la parroquia de Santa María. En el teatro Ureta tuvo lugar el homenaje, pronunciando un discurso don Isaac López Mendizábal. A mediodía banquete, y por la tarde mitin, en el que hablaron Bautista Roca, de Cataluña; Gerardo Alvarez, gallego, y el diputado de la provincia José Antonio de Aguirre. En representación de la Generalidad de Cataluña asistió el señor Traval. Después hubo varios festejos.

LLEGADA DEL CHOFER OCAÑA. — Ha llegado el chófer Ocaña, que se encontraba detenido en Mont de Marsan, y que ha quedado en libertad sin fianza. Achaica el accidente que costó la vida a trece personas al reventón de un neumático, y dice que el excesivo peso del coche — unas siete toneladas — le impidió hacerse con el vehículo.

La vista de la causa, que debió celebrarse hace algún tiempo, se ha suspendido, por no haber comparecido en el duelo del coche ni la Sociedad organizadora del viaje.

Se verificará en octubre y todos los interesados serán citados por la vía diplomática.

El chófer Ocaña se encuentra en esta capital con sus familiares y ha declarado que procederá contra algunas personas por las manifestaciones que hicieron a diversos periódicos.

LOS ACTOS TRADICIONALISTAS EN ZARAUZ. — En Zarauz se celebraron los actos organizados por los elementos tradicionalistas, con motivo de la bendición de una bandera.

Acudieron tradicionalistas en autobuses y coches particulares, prestando animación a las calles. De Bilbao llegó un tren especial.

A las once y media se celebró una misa, a la que asistieron, uniformados, los requetés.

A la una y media tuvo lugar el banquete. Por la tarde llegó de San Sebastián otro tren especial. En el frontón, a las cuatro y media, dió comienzo el mitin.

Hablaron los señores Caballero, don José Luis Gaytán de Ayala, Arrúe y finalmente don Víctor Pradera, quien expuso la doctrina tradicionalista y defendió sus principios.

LA INAUGURACION DEL MUSEO VASCO DE BAYONA. — En Bayona se verificó la inauguración del Museo Vasco.

Asistieron los gobernadores de las provincias vascas y los presidentes de las Gestoras de Vizcaya y Guipúzcoa.

En el salón de actos pronunciaron discursos el presidente de la Casa Vasca, el que contestó el alcalde de Bayona, Mr. Lafourcade, haciendo relación a la importancia del acto que se celebraba.

La comida oficial se verificó en el Hotel de Ville, teniendo en la mesa designados los puestos de los invitados. Presidió Mr. Berat, ex-ministro de Instrucción Pública y senador; el embajador de España, señor Cárdenas; Mr. Barthe; el embajador de Polonia; el attaché militar de la Embajada de Portugal, y el prefecto de Pau, pronunciando discursos los señores Berat, Cárdenas y Barthe, este último explicando cómo entiende él la política internacional.

Terminado el banquete, se celebraron las fiestas vascas.

El Orfeón Donostiarra fué ovacionadísimo, obtuvieron un gran triunfo. Ejecutaron danzas vascas los dantzaris y los spadatentaris de Irún y Fuenterabá, que fueron aplaudidos con entusiasmo.

A todos los actos públicos asistió mucha gente y tuvieron gran brillantez, contribuyendo a ello también un tiempo hermoso que hizo todo el día.

EN DEFENSA DEL CONCIERTO ECONOMICO. — En la Casa Consistorial y presididos por el alcalde de San Sebastián, se reunieron ayer representantes de casi todos los Ayuntamientos de la provincia, en cumplimiento de los acuerdos adoptados en la reciente reunión de Municipios vascos, celebrada en Bilbao.

El alcalde de San Sebastián pronunció un breve discurso explicando el objeto de la reunión y encareciendo la necesidad de defender los intereses locales, especialmente en lo que se refiere al Estatuto del Vino.

Se designó una Comisión Interina constituida por los alcaldes de San Sebastián, Irún, Vergara, Oyarzun y Villarreal, con objeto de que antes de 15 días y conocidos los acuerdos que ayer mismo debieron adoptarse en reuniones análogas celebradas en Vitoria y Bilbao, designe la Comisión definitiva que ha de constituirse para velar por el mantenimiento integral del Concerto económico vigente entre el Estado y las provincias vascongadas.

Los concurrentes a la reunión fueron obsequiados con espléndido lunch.

REGRESO DEL SEÑOR VELARDE. — BILBAO.—El gobernador, señor Velarde, regresó muy satisfecho de su estancia en Bayona. Manifestó a los periodistas que continuaba en igual estado la huelga de carreteras y que le había visitado una Comisión de empresarios de teatros para hablarle sobre la aplicación del reglamento de espectáculos, y don Jesús Urrutia, quien le dió cuenta de un próximo viaje a Brasil y Argentina, que piensa realizar en un bote de vela.

Por último nos dió el señor gobernador que en Baracaldo, durante la

madrugada, unos grupos de sospechosos que eran perseguidos por guardias de Seguridad y Municipales, hicieron una descarga y resultó herido el guardia Municipal Gervasio de la Torre Allende, de 40 años, que ingresó en el Hospital de Basurto con una herida de pronóstico reservado.

A las cuatro de la madrugada fué curado en Baracaldo de una cuchillada de carácter gravísimo, el individuo Pepe el Gitano, que no pudo declarar, por lo que se ignoran los motivos de la agresión.

LA SENTENCIA POR LOS SUCEOSOS DE LABASTIDA. — VITORIA.— Se conoce la sentencia del Consejo de Guerra por los sucesos de Labastida.

Pablo Caño es condenado a 22 años. Para éste se pedía la pena de muerte. A 12 años se condena a Antonio Barrón, León Quintana, Pablo Fernández y Félix Manzanos, para los que se pedía reclusión perpetua.

A Pablo Arroyo y Luis Gil, a 5 años, para estos se pedía 20 años; y a 2 años a Tomás Corcuera, para quien se solicitaban 12 años.

Los demás procesados son absueltos.

MENDIGO ATROPELLADO. — La Guardia civil de Villarreal tuvo conocimiento de que en el kilómetro 14 de la carretera de Vitoria se hallaba tendido un hombre que, al parecer, había sido atropellado por un automóvil, por lo que seguidamente salió para dicho lugar, encontrando sobre el centro de la carretera un mendigo de unos 65 años, que presentaba desgarre del cuero cabelludo en una extensión de unos diez centímetros y heridas en la pierna derecha, no pudiendo ser identificado, dado el estado en que se encontraba, siendo trasladado seguidamente al Hospital civil de esta capital.

Practicadas gestiones para saber del causante del atropello, se vino en averiguación de que una camioneta cargada de carbón había pasado en dirección a Vitoria, momentos después de ser visto dicho individuo en aquel lugar y que ésta es propiedad de un tal Melchor Esquerro, vecino de Pradejón, el que ha sido detenido.

UNA BODA. — En la iglesia de Santo Tomás, de Arnedo, y en el altar del Carmen, iluminado y adornado con profusión de flores, se verificó ayer el enlace matrimonial de la bella señorita María del Carmen Ruiz de la Torre Bergasa, hija del acreditado industrial arnedano don Urbano, con el joven médico de dicha localidad don Angel Imaz Blanco, bendiciendo la ceremonia el dean de la catedral de Tudela, doctor Luis Imaz Blanco, tío del novio, quien pronunció como final del acto una sentida plática.

La entrada de los novios en la iglesia fué amenizada por una marcha nupcial, interpretada al órgano, actuando de padrinos, el hermano del contrayente, don Luis Imaz, jefe de la estación del ferrocarril de Valladolid, y la tía de la novia, doña Rufina Gómez, viuda de Bergasa.

Lucía la novia un elegantísimo vestido de crep Silvia, sujetando el espléndido velo una guirnalda de gardenias, galas que le han sido confeccionadas por la importante casa de modas de Logroño de doña Ascensión Andrés, que asistió a vestir a la desposada.

El novio vistió de etiqueta. La circunstancia de encontrarse enfermo de alguna gravedad el padre del novio, hizo que la boda se celebrase en la intimidad de la familia, no obstante lo cual el número de invitados, que se acercaban al medio centenar, y fueron obsequiados con una comida que fué servida por el Hotel Comercio de Arnedo, con arreglo al siguiente menú: Surtido de entremeses, gallina trufada, revuelto de champignon, langosta, pollo tostado, helados, frutas y confitería. Vinos finos, champagne, café, licores y habanos.

La comida se celebró en la hermosa huerta de los padres de la desposada y cuanto se diga del esmero en la condimentación y en el servicio, resultaría escaso de valor, pues no es posible mejorarlo.

Los novios han recibido infinidad de regalos e incontables enhorabuenas, a las que nos unimos, deseándoles una eterna luna de miel y haciendo también extensiva nuestra felicitación a las respectivas familias.

Para asistir a la boda llegaron en larga caravana de automóviles, parientes de ambos de Valladolid, Tudela y Logroño.

NOTICIAS DE MADRUGADA EN GOBERNACION. — El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que de los telegramas recibidos de provincias decía el de Murcia que habían amarrado esta mañana en Cartagena los doce hidros de la escuadrilla que manda el comandante Franco, presidentes del raid de circunvalación de las costas españolas.

Otro de Bilbao dice que en Baracaldo, al perseguir a un grupo sospechoso una pareja de guardias municipales y otra de guardias municipales, les hicieron una descarga con armas de fuego, de las que resultó herido en el pie derecho con orificio de entrada y de salida el guardia municipal Gervasio Latorre. La herida ha sido calificada de pronóstico reservado.

RETRANSMISION DE LAS PRINCIPALES EMISORAS EUROPEAS. A las 3'50, noticias deportivas; noticiario turino. A las 9, "La Puerta del Sol", charla por Pedro de Répide; actuación del sexteto. A las 10, concierto variado, por Amalia Pardo (soprano), Pascual Latorre (tenor) y el sexteto de la Estación. De 1 a 2 de la madrugada, emisión para los países de habla inglesa.

PROGRAMAS PARA HOY. Radio Rioja. No se nos han facilitado los programas de las obras que se radiarán en las emisiones de hoy.

Unión Radio, Madrid. "La Palabra" se radia a las 7'30, 10 y 11'30 de la noche. A las 6, "La fotografía artística en la publicidad"; recital de violoncello. A las 6'30, fragmentos de las zarzuelas "El húsped del sevillano", "El asombro de Demasoc", "Los flamencos" y "La reina mora". A las 7'15, información de caza y

DE RADIODIFUSION. PROGRAMAS PARA HOY. Radio Rioja. No se nos han facilitado los programas de las obras que se radiarán en las emisiones de hoy.

Unión Radio, Madrid. "La Palabra" se radia a las 7'30, 10 y 11'30 de la noche. A las 6, "La fotografía artística en la publicidad"; recital de violoncello. A las 6'30, fragmentos de las zarzuelas "El húsped del sevillano", "El asombro de Demasoc", "Los flamencos" y "La reina mora". A las 7'15, información de caza y

DE RADIODIFUSION. PROGRAMAS PARA HOY. Radio Rioja. No se nos han facilitado los programas de las obras que se radiarán en las emisiones de hoy.

Unión Radio, Madrid. "La Palabra" se radia a las 7'30, 10 y 11'30 de la noche. A las 6, "La fotografía artística en la publicidad"; recital de violoncello. A las 6'30, fragmentos de las zarzuelas "El húsped del sevillano", "El asombro de Demasoc", "Los flamencos" y "La reina mora". A las 7'15, información de caza y

DE RADIODIFUSION. PROGRAMAS PARA HOY. Radio Rioja. No se nos han facilitado los programas de las obras que se radiarán en las emisiones de hoy.

Unión Radio, Madrid. "La Palabra" se radia a las 7'30, 10 y 11'30 de la noche. A las 6, "La fotografía artística en la publicidad"; recital de violoncello. A las 6'30, fragmentos de las zarzuelas "El húsped del sevillano", "El asombro de Demasoc", "Los flamencos" y "La reina mora". A las 7'15, información de caza y

DE RADIODIFUSION. PROGRAMAS PARA HOY. Radio Rioja. No se nos han facilitado los programas de las obras que se radiarán en las emisiones de hoy.

Unión Radio, Madrid. "La Palabra" se radia a las 7'30, 10 y 11'30 de la noche. A las 6, "La fotografía artística en la publicidad"; recital de violoncello. A las 6'30, fragmentos de las zarzuelas "El húsped del sevillano", "El asombro de Demasoc", "Los flamencos" y "La reina mora". A las 7'15, información de caza y

El día oficial y político

Madrid, 16.—Varias horas

EL VERANO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. — El presidente de la República marchará mañana a La Granja, para iniciar su verano.

acompañarán al jefe del Estado el secretario general de la Presidencia de la República, don Rafael Sánchez Guerra, y el jefe de su Casa Militar; general Ruiz Trillo.

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO. — El jefe del Gobierno regresó esta mañana de la Fuenfría.

Durante la mañana estuvo trabajando en su despacho.

LOS SEÑORES SANCHEZ GUERRA Y HERRERO, CONDECORADOS. — Le ha sido concedida la Cruz de Isabel la Católica, al secretario de la Presidencia de la República, don Rafael Sánchez Guerra.

También le ha sido concedido la placa de Comendador, de la misma Orden, al jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, don Emilio Herrero.

EL SEÑOR CHAPAPIRIETA PROTESTA DE QUE NO SE TRATE EL PROBLEMA DE LA VITIVINICULTURA. — El señor Chapapijeta ha dirigido un escrito a la Diputación Permanente de las Cortes, en el que formula la más enérgica protesta por la conducta del Gobierno al no someter a aquel organismo el problema de la vitivinicultura, agravado ante la proximidad de una abundante cosecha, cuando se encuentra la casi totalidad de la anterior en las bode

LA CULTURAL

ACADEMIA PREPARATORIA

MURRIETA, 3, 2.

Organizada y en marcha la preparación para el profesional del Magisterio por competente profesorado

TAMBIEN EN CURSO CLASES DE VERANO

MATEMATICAS, FISICA, QUIMICA, ETC.

INFORMES, DE 9 A 11 Y DE 4 A 9.

RIOJA BAJA

ALCANADRE, 16

AGRICOLAS.—La trilla de las mieses se realiza con gran actividad, dando éstos un excelente resultado.

En estos días ha instalado una nueva máquina trilladora el herrero que este año fijó su residencia en esta localidad, prestando sus servicios a los vecinos pertenecientes a la Sociedad de Agricultores.

Las cuatro máquinas trilladoras que hay tendrán aún varios días de continuo trabajo.

Cuando la trilla se realizaban todos los vecinos por el viejo procedimiento, lo interrumpían sus tareas por fiesta alguna de este mes. Pero estos últimos años, a pesar de ser el mes de julio uno de los trabajos de recolección de cereales y urgente labores en las tierras de riego, se celebran fiestas sin las que suprimieron en el calendario, cada año más animadas.

Gran parte de las tierras que gozan del gran beneficio del riego, una vez terminadas las mieses, son dedicadas a otros frutos.

El viñedo, no sintiéndose de los ataques del "mildiu", algunos racimos de uvas de "tempranillo" han principiado a mostrar el color de madurez.

MERCADO.—El mercado de vinos sigue muy animado, aunque el precio tendió a alguna baja, respecto al de meses anteriores. Ahora se vende de cuatro a cinco pesetas cántara.

Los nuevos vegetales se venden a los siguientes precios: Patata blanca, a 0'25 pesetas kilo; tomate, a 0'40 id.; pimiento, a 0'50 la docena; guindillas, a 0'25 id.; id.; pepinos, a 0'60 id. id.; y lechugas, a 0'60 id. id.

TRABAJO.—Se emplean varios obreros de Alcanadre en el descargo de piedra de los trenes y otros trabajos, en el terreno de ferrocarril de la estación de Lodosa a Calahorra, y a continuación se hará lo mismo en algunos kilómetros de Féculas y de esta villa, para refuerzo de la línea.

Hoy, lunes, han principiado también nuevos trabajos por la Empresa "Electra de Féculas", para cubrir de hormigón la presa de esta villa, en sus derechos para el salto de agua que tiene.—Juan Pascual.

AUTOL, 14

Terminada por completo la siega de cereales, se está procediendo con toda actividad al acarreo y trilla de los mismos, obteniéndose buenos rendimientos.

La trilla se ejecuta en muy buenas condiciones, porque, como hace ya bastante tiempo que no ha llovido, las mieses están "tostadas" y se desahacen con prontitud. Por esta misma causa, nuestro río Cidacos va perdiendo rápidamente su caudal de aguas, pudiéndose ya atravesar por cualquier punto sin mojaduras y esto empieza a llamar la atención, porque aquí se necesita grandemente este elemento para atender a las necesidades de nuestro extenso cultivo hortícola, que hasta hoy está inmejorable y en el que se emplean muchos brazos.

A las doce de la noche del día once del actual, la campana grande lanzó sus sonidos anunciando fuego, dieciséis desde la torre que era en la calle del Cristo, y viéndose a la vez correr hacia dicho punto a muchísimos vecinos de ambos sexos para prestar auxilios.

Allí fuimos también nosotros, y el suceso fué el siguiente: A la entrada del pueblo y junto a unos corrales y casas habían dejado un carro cargado de mieses de cebada con siete cargas. Sin que se sepa cómo, empezó a arder y como entonces aun había muchos vecinos sin recogerse, empezaron a aligerarlo de carga con grave peligro de sus indumentarias, y con auxilio de los muchos baldes de agua que por estar cercano el río se proporcionaban. A pesar de esto, se salvó muy poca mies y el carro se quemó la parte superior de sus teleros y algo de sólo hubiera quedado el armazón de hierro y quién sabe la extensión que hubiera tenido el fuego.

Allí vimos a las autoridades y Guardia civil que en su vigilancia nocturna divisó el fuego desde lejanas eras y acudió con presteza. El propietario del carro es el fabricante de yeso, don Juan Martínez y el de la mies don Julio Martínez Marín, quienes parece haber dado cuenta para que se instruyan diligencias en averiguación de cómo ha podido producirse el fuego, que por las circunstancias del hecho pudiera no ser casual. Al vecindario, que se condujo, como siempre, en estos casos, es a quien hay que felicitar por su amor al prójimo y no le regateamos nuestra alabanza.

A pasar las vacaciones escolares con sus familiares, llegaron los maestros nacionales doña Aurora Sánchez Salas, propietaria de la de Bergasa, y don Jesús Hernández Gómez, cursillista interino de la de Villar de Torre. Asimismo marcharon a Enciso, doña Teresa Domínguez y a Arilla, don Félix de la Calle, propietaria y interino, y también a Fuenmayor, la interina y cursillista doña María Jesús Gotochea. A todos deseamos grata estancia en sus residencias.

Salí para Arnedillo, donde se en-

contra beneficiándose de aquellas aguas termal, nuestro buen amigo el propietario don Gregorio Caro, a quien deseamos mucho alivio en su dolencia.

Los representantes de ésta acudieron a Arnedo a la Asamblea ferrocarril, regresando un tanto desilusionados, porque hubiesen deseado hechos más reales en atención al objeto para que se les convocó. Alguno de ellos nos insinúa la idea de mandar a LA RIOJA una exposición de necesidades aquí sentidas, para que no se deje envejecer este asunto que requiere las mayores actividades.

Le agradeceremos sus sugerencias y firmaremos con él.—H.

RIOJA ALTA

ANGUCIANA, 15

Después de una grata y larga excursión recorriendo hermosos pueblos a derecha e izquierda de la Ría de Bilbao, retorno a este rincón riojano, y me encuentro con unos recién casados y con otros que, por lo visto, también quieren acudir a la Vicaría y al Juzgado municipal, y con esto y siendo el novio siempre leal y cariñoso y la novia constante, ese proyecto matrimonial será un hecho en corta fecha. Por hoy no digo más.

—Ve que se señala a este Ayuntamiento tardío en remitir el Censo de Campesinos. No, queridos lectores, no; dicho servicio se tiene enviado hace muchos días y ha sido un error poner en descubierto a este Ayuntamiento.

—Ve que algunos se mueven, y que piensan solicitar los cargos de juez y fiscal de este Juzgado. Yo desearía que el nombrado fuese persona competente.

—Marchó con dirección a Baracaldo a ver a su distinguida familia, el joven Angel García Izquierdo y pasar unos días en tan industriosa y fabril población, y a su regreso vendrá con su hermana Mercedes, que ha pasado allá una buena temporada en la casa de los señores de Artacho.—Izquierdo.

Rioja Alavesa

LAGUARDIA, 15

MAS FIESTAS.—Aunque se decía, ya hace días, que el próximo día de Santiago tendríamos fiesta taurina, organizada por el mismo empresario de las fiestas de San Juan, no quisimos creerlo porque no parecía demasiado para Laguardia. Pero es verdad, pues ya ha sido firmado el contrato con los ganaderos de Logroño, señores Rubio y Etxura, de los que se ha adquirido ganado para una novillada, que constituirá, sin duda, el mayor éxito.

Sabemos que el ganado es apropiado para la señorita que ha de estar encargada de torrearlo y para los que con ella han de intervenir.

Esperemos, pues, que la fecha está cercana y Laguardia tendrá un gran día de toros.—A. J.

Avisos y Noticias

A las tres y media de la madrugada de ayer, lunes, llegó al Hospital Provincial, conducido en la ambulancia sanitaria, el desgraciado guardia del Sindicato de Riegos del Río Alhama, en Alfaro, Miguel Ovejías Cristóbal, de cuyo accidente da cuenta en su sección nuestro corresponsal en dicha ciudad.

Examinado el herido le fué apreciada por los facultativos de guardia una herida de bala con orificio de entrada por el escroto y sin orificio de salida, y estado preagónico, lo que determinó que no se le pudiera practicar la intervención quirúrgica necesaria.

El fallecimiento sobrevino hora y media después y el cadáver trasladado al depósito judicial, donde a las diez de la mañana de hoy le será practicada la autopsia por el forense señor Muñoz y el decano de los médicos titulares señor Vallejo, para después verificar su entierro.

El finado contaba 51 años de edad.

BAÑOS DE ZUAZO (ALAVA)

FONDA de SANTOS

VERDADERO SANATORIO

Magnífica situación; grandes reformas; precios económicos; servicio de auto al Baleario y estación. Informes, FONDA de Santos, Zuazo de Cuartango.

La "Gaceta" del sábado publica la ley incorporando a los preceptos del Estatuto de Clases pasivas, los actuales carteros urbanos jubilados y en activo, los que ingresen por virtud de derechos reconocidos y todos los demás que vayan ingresando. Se dan normas para la computación de servicios abonables y se dispone que la jubilación forzosa sea a los 70 años.

PEREGRINACION RIOJANA AL PILAR Y LOURDES

Siendo el fin principal de la ASOCIACION DE CABALLEROS DEL PILAR dar culto a la Santísima Virgen y propagar su devoción, los CABALLEROS DEL PILAR, DE LOGROÑO, aplauden con todo entusiasmo esta bella iniciativa de la Peregrinación Riojana que tendrá lugar del 26 al 31 de agosto, y recomienda a todos los asociados se inscriban como peregrinos, acudiendo para ello antes del 8 de agosto, al director de la Asociación, Rvdo. P. Otal (Escolapios).—LOGROÑO.

LA JUNTA DIRECTIVA

Muebles Bermejo

GABINETES - COMEDORES - DESPACHOS
NO ADMITEN COMPETENCIA

Por D. Venancio Sánchez, conocido y apreciado Ventero de Piqueras y para su hijo don Juan, ha sido pedida, en Cirujales del Río (Soria), la mano de la bella señorita Vicenta Ayllón, hija del propietario de la mencionada localidad, don Emilio.

Entre los novios se cruzaron los reglados de rigor, dejando fijada la celebración de la boda para el próximo octubre.

La feliz pareja y sus familias han recibido infinidad de felicitaciones, a las que con toda cordialidad nos unimos.

Mañana, miércoles, a las 8, en el altar Mayor de la Iglesia de Palacio, se verificará el funeral de Cabo de Año de la joven LORENZA LOPEZ DE VICUÑA (d. e. p. d.), que falleció el día 17 de julio de 1933. La familia agradecerá la asistencia a sus amistades.

Para anunciar la festividad de la Virgen del Carmen, la scampañan de las iglesias de Logroño sonaron el domingo tras de su forzada mudéz. Desde el mediodía del domingo y durante el día de ayer el templo del convento de Carmelitas se vio concurridísimo de fieles a todas horas para ganar el jubileo carmelitano concedido por el Papa León XIII. Este día terminó la novena que en dicha Iglesia se ha celebrado, dándose a su final la bendición papal.

Ocasiones

Dentro de breves días será abierto al público este nuevo establecimiento de SALDOS y RETALES y si lo visita guardará muy buenos recuerdos Sagasta, 9, 2.º Casa La Pajarita.

TIRO NACIONAL

ESCUELA MILITAR

Queda abierta la matrícula para los soldados de cuota capítulo XVII y para los del servicio ordinario para reducción del tiempo de servicio en filas, de 12 a 8 meses.

La matrícula se cerrará el 31 de agosto último.

En el Hospital Provincial, cuarto de Socorro, fueron asistidos ayer Agustín Ibáñez Sáenz-Torre, de once años, de herida contusa en la región rotulana derecha, por caída en Lardero, pronóstico leve.

Julian Cabezon Molinero, de tres años, de erosiones en ambas piernas y hematoma en la rodilla derecha, por topetazo de un automóvil.

Automóvil Austin

S. H. P., tipo carretera

GALLARZA, 18. TIENDA.

¿Quiere Vd. economizar dinero?

Lleve sus relojes a arreglar a Casa Tabuyo, todas las reparaciones se garantizan.

No confundirse: JAIME VERA, 13

SE ARRIENDA un hermoso primer piso, y un quinto, en 45 pesetas. Informes General Espartero 19. Portería

OCASIONES

Retenga por unos días en su memoria

Ayer circuló por nuestras calles un magnífico autocar carrozado por el acreditado industrial logroñés señor Esteban.

De cuantos le vieron oímos comentar elogiosamente la última obra del señor Esteban. Se trata de un coche Hispano-Suiza, adquirido por "Automóviles del Río Alhama, S. A."

Llaman poderosamente la atención las elegantes líneas del coche, de tipo aerodinámico, que con un pintado de colores discretos hacen un conjunto perfecto. También en el interior del coche los detalles más insignificantes están atendidos minuciosamente. El tapizado es perfecto y cómodo.

No es la primera vez que nos hemos ocupado de las obras realizadas en los talleres citados, ya que gran número de coches, tanto de viajeros como de turismo que de ellos han salido han dado la nota de bien gusto, ya que, el señor Esteban no repara en gastos, como son la adquisición de maquinaria moderna con la que están dotados sus talleres y de materiales de primera calidad, facilitados estos por la acreditada Casa R. M. Nosworthy-Madrid-Barcelona, y una vez más nos congratulamos en felicitar a quien a tanta altura coloca la industria carroñera logroñesa.—R.

A las siete y media de la tarde del 13 fueron detenidos por la Guardia civil, en la vega de Añamara, los vecinos de Cabreón, Carlos Pozal López, de 44 años, y Melitón Vidorreta Jiménez, de 46, por salir el primero de casa con una escopeta de dos cañones, dando voces diciendo que iba a matar al Melitón y a su esposa Demetria Ramos, siendo avisado este por el sagador Agapito Díez, saliendo el referido Melitón con las precauciones debidas al encuentro de Castor, arrebatándole el arma después de gran forcejeo de ambos, la que inutilizó de varios golpes con una azada una vez descargada, siendo las causas de la cuestión de orden privado.

Ramón Caballero

Especialista en enfermedades mentales y nerviosas, ha trasladado su Despacho-Consulta, a sus habitaciones particulares en el Asilo Provincial. (Beneficencia, pabellón de la derecha).

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muella Churrucua Apartado, núm. 44

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Torrecilla de Cameros don Angel Martín Cifuentes, que sirve el de San Sebastián de la Gomera.

A SAN SEBASTIAN.....

por joyerías y relojes de las primeras marcas suizas. Surtido moderno completo. Calidad, precios, elegancia y garantías

RELOJERIA INTERNACIONAL Garibay, 24. Frente a Correos

Escabeche de bonito

EN BARRIL, A 5 PTAS. KILO FRANCISCO GONZALEZ

Imprenta, 9. Teléfono 1022

Al Juzgado Municipal han sido denunciadas las vendedoras de pastillas Eusebia Val Rocandio y Antonia Gutiérrez Barquin, por escandalizar en la calle de la República, frente a la Estrella.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1456

Entrada al Consultorio, Salmorón, 20

OCASIONES

SALDOS RETALES

En la Administración Principal de Correos fueron ayer abiertos los pliegos presentados para la subasta de la conducción del correo de Cervera a Valdegutur, cuyo presupuesto era de 2.300 pesetas, siéndole adjudicada, provisionalmente, en 2.299 pesetas a la Sociedad de Automóviles de Río Alhama.

Hubo dos pliegos cubriendo el tipo de subasta.

VENDO AUTOMOVIL RENAULT "Mona-six", cuatro plazas, seminuevo. Informes, D. R. República, 104. entresuelo.

TRASPASO TIENDA DE COMESTIBLES, por dedicarse el dueño a otro negocio, con buena clientela y bien situada. Informes en LA RIOJA.

Vicente Castellón

ABOGADO

Vara de Rey, 16, 4.º

SANATORIO DE VALDELASIERRA

Guadarrama (Madrid)

Situado en la Sierra de Guadarrama, a 1.050 metros de altura. Magnífico parque. Calefacción central, agua caliente y fría, teléfonos y radio en las habitaciones; terrazas de cura, ascensor, capilla.

Moderna instalación de Rayos X; todos los tratamientos de la tuberculosis pulmonar. Cura general Frenicoetomía, Penetórax, etc., etc.

Pensiones de 15 a 20 pesetas, incluida asistencia médica.

Dirección: SANTIAGO M. CERECEDA. Teléfono núm. 2. Guadarrama.

Llegaron de Cádiz los maestros nacionales de dicha ciudad don Felipe Jorcano y doña Amelia Ruiz, hijos de don Manuel Ruiz, practicante de la Brigada Sanitaria.

Saludamos a nuestro buen amigo don Guillermo Moreno, que llegó a Zaragoza con su señora doña Francisca Escartín y salieron para Lumbrales de Cameros.

Al Baleario de Arnedillo marchó el secretario de Leza (Alava), don Lorenzo Cabezon.

En compañía de don Carlos Zubasti, dueño de la acreditada corsetería "La Sirena", sale para Pamplona a pasar una temporada la bella señorita Africa Pancorbo, dependienta de dicha Casa.

A Coscurita (Soria) marchó en compañía de su señora don Francisco López.

A Tudela (Navarra) don Santos Asurmendi.

Al Baleario de Cestona, don José Rabadán con su señora.

Con sus familias respectivas, marcharon a Montenegro de Cameros, don Luis Ramírez Arroyo; a Fuenmayor, don Ismael Asensio; a Viguera, don Luis Herce; a Casalarreina, el señor marqués del Puerto; a Bergasa, don Carmelo Egualzábal; a San Sebastián, don José Echaure, don Florencio Bulleraga y doña Julia Castellanos; a Madrid y Lisboa, la bella señorita Lolita Pérez; a Cestona, doña Salvadora Tapiz, viuda de Redón.

Llegó de Madrid el teniente de Artillería don Enrique Martínez Salanova; y de Barcelona, la simpática señorita Antonia Campos.

MEDIAS SEDA

las de 5 pts. a 4

las de 4'50 a 3'75

SEDA MATE DE 5 PTAS. A 3'75

Escarpines hilo, blancos y colores.

Calcetines para caballero

BARATISIMOS

LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

En Autol ha sido puesto por la Guardia civil a disposición del Juzgado municipal, Gregorio Martínez Pérez, de 47 años, lebrador, por haber causado varias erosiones y equimosis a su hermano político Román Jiménez Benito, de 60 años, que según el médico don Mariano del Rivero, son de pronóstico leve.

Se le ocupó una navaja de diez centímetros de larga por dos de anchura, con la que también amenazó al citado Román.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Higüina, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Agua Mineral siempre fresca FARMACIA DR. PERUCHA

BAULES MALETAS

fundas, reparaciones, equipos automovil, muestrarios para todas las industrias. Cubetas fibra vulcanizada. SAN JUAN, 48. ESTUCHISTA

El obrero vecino de El Villar de Arnedo, Cirilo Sáenz Sabando, se pretexto de que el automóvil propiedad de Victoriano Reñares Domínguez, circulaba a excesiva velocidad por la carretera de Aulsejo, le arrojó un cesto de grava, causando al coche dos perfectos valorados en 75 pesetas, por lo que ha sido denunciado al Juzgado Municipal de Aulsejo.

OCASIONES

LE OPRECE ECONOMIA

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, número 4, (Delicias) Especialidad en camas con somier NUMANCIA

Para mejorar el utillaje de la Escuela Elemental de Trabajo de Haro se le conceden 1.000 pesetas.

Visiten en Madrid

LA CASA

Merino y Navas

ATOCHA, 14, y RELATORES

Teléfono, 13-330

ROPA BLANCA Y CAMISERIA

JUEGOS PARA CRISTIANAR

ROPA FINA PARA NIÑOS

A las once de la mañana de ayer, al agente de Vigilancia señor Larrea, auxiliado por el guardia municipal señor Orizaola, presentáron en la Comisaría de Vigilancia a Pilar Jiménez Jiménez, de 16 años, de Lodosa, porque momentos antes, encontrándose en la Plaza de Abastos, vió los gitanes que le infundieron sospechas de que pudieran ocultar algo, requiriendo a la encargada de los retretes de dicha plaza para que las cacheara, haciéndolo la citada encargada con gran resistencia por parte de la denunciada, dando por resultado la ocupación de un revólver Smith sin número, de seis tiros, cargado con dos cápsulas que ocultaba en el pecho.

La gitana dijo que el revólver le encontró en un montón de basura y que pensaba venderlo.

El señor juez ordenó ingresara en la cárcel, procesada y sin fianza.

Productos CIROJA

ESPECIALIDADES

Pepinillos y Aceitunas sevillanas a precios de competencia

Calle del Peso, Plaza de Abastos, 23, HAGO ENVIO A TODAS PARTES

La Casa de los Retales

No olvide usted el nombre de esta Casa y visítela, en la seguridad de que le asombrarán sus precios.

Gallarza, 14, 2.º (CASA REDON)

Como ya indicábamos en nuestro número del domingo, ayer, al mediodía ante el presidente de la Audiencia, magistrados efectivos y el suplente señor Casado, hizo su promesa legal el abogado don Vicente Castellón Palacios, que fué apadrinado por el abogado señor Montero, levantando acta del acto el secretario de la Audiencia don Antonio Carrasco.

El nuevo letrado obsequió con banquetes al personal de la Audiencia.

Repetimos nuestros deseos de que el señor Castellón fenga aciertos en el desempeño del cargo de abogado.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina Interna, Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

En toda clase de heridas, quemaduras, grietas de pecho, sabalones ulcerados y rozaduras, se curan con Cica-séptico Liras. En Farmacias surtidas.

En la Casa de Socorro fueren asistidos:

El domingo, Daniel Ruiz Moreno, de 18 años, mecánico; de heridas contusas en el brazo, antebrazo y codo derecho y erosiones en el pie izquierdo, por caída de bicicleta, cerca de Nieva.

Ventura Moreno Tejada, de 16 años, mecánico, de heridas contusas en ambos codos y dedo medio derecho, erosiones en las manos, por caída de bicicleta, cerca de Nieva.

Ricardo Rubio García, de cinco años, de herida contusa en la región frontal parietal izquierda, por caída.

José Rojo Escudero, de ocho años, de herida contusa en la rodilla derecha, por caída.

Sofía Angulo Fernández, de siete años, de herida incisa en la pierna derecha, causada con una guadafia.

Ismael Santamaría Hernández, de 13 años, de herida incisa en el muslo izquierdo, por mordedura de perro.

Purificación Santo Tomás, de 57 años, de herida punzante en el pie izquierdo, con una hoz.

Jesús Pérez Clavijo, de 18 años, estudiante, de herida contusa en el hombro derecho y erosiones en el cuello, por caída.

El lunes, Lía Pangua Reñares, de siete años, de herida contusa en la cabeza, por golpe.

Niña García Mayoral, de 39 años, de Ná

DEPORTES

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

LA ETAPA DEL DOMINGO

CANNES.—Se disputó el domingo la XI etapa de la Vuelta ciclista a Francia, de Niza a Cannes, 126 kilómetros. La etapa tenía en su recorrido dos montañas que puntuaban para el Gran Premio de la misma, y en contrario, se pasaba por el punto más bajo de toda la Vuelta, teniendo los corredores especialistas en llano, ocasión también para lucir su especialidad en los 29 kilómetros anteriores a Cannes.

Venció en la etapa el francés Vietto, que fué también el que escaló en primera posición los dos montes a que nos hemos referido, pero los españoles, sin realizar una de sus mejores carreras, se desenvolvieron acertadamente de tal forma, que el equipo hispano-suizo sigue el segundo en la clasificación por naciones.

En esta etapa Niza-Cannes, el español Trueba tuvo un brillantísimo papel en los dos años anteriores.

A la una y media de la tarde, salieron del Paseo de los Ingleses de Niza los 43 corredores que todavía continúan la carrera. A poco de salir, comenzó a llover torrencialmente, pero esto no fué suficiente para ahuyentar a los numerosos seguidores. El francés Vietto fué aclamado. Su compañero Le Gréves, para evitar los excesos del entusiasmo de los paisanos de Vietto, no le dejó visitar a su madre.

En el "col" de Niza, de 357 metros de altura, lo escalaron juntos cuatro corredores, Vietto, Ezquerro, Martano y S. Maes. Tras ellos lo hicieron a 15 segundos, Lapebie, Gotti y Magne. Después pasó Vervaecke, a continuación Trueba sólo, y más tarde Cañardo y Meini.

En la primera rampa del monte de Braus, de 995 metros, y un desnivel hasta del doce por ciento, Martano cambia la multiplicación, y mientras él realiza esa operación, le pasan Magne y Lapebie. Gotti se queda con él, y los dos, junto al español Trueba que llegaba, fueron a alcanzar a sus compañeros. Vietto intenta una escapada, pero enseguida le alcanzan. En un nuevo intento del francés ahora tiene éxito, y logra coronar en primera posición la cima. A 30 segundos lo hace Ezquerro, a 36 Trueba, a 40 Martano, a 1 minuto 15 segundos Magne, a 1'30 Vervaecke.

En el descenso, Magne se lanza como un bólido, pero Martano le da alcance.

Viene a continuación el tobogán de Sospel, a 42'700 kilómetros de la salida. Lo escala también el primero el francés Vietto, a las tres y cuarto de la tarde. A un minuto 10 segundos, pasan Magne y Martano. A 1'30 Trueba, a 2'15 Ezquerro, a 2'25 S. Maes y Vervaecke, a 2'32 Lapebie, a 2'45 Meini, a 4 Vignoli, a 4'22 Le Goff, a 4'23 Cañardo, y detrás un pelotón de diez más.

En el "col" de Castillon, es también Vietto el que pasa en cabeza, en segunda posición lo hace Martano, y en tercera, Magne y Trueba.

En la subida a la Turbie, Vietto atraviesa la cima con Martano pegado a su rueda. Tres minutos más tarde, pasa Trueba con Magne, a 6'30 minutos; Lapebie y Vervaecke a 6'33; Gotti, a 6'40 Pastorelli, a 7'20 Louviot y Molinar.

En el descenso, Martano se lanza a una velocidad fantástica, a quien siguen Vietto, Magne y Trueba. Al entrar en Cannes, Vietto, en un magnífico sprint final, entra el entusiasmo del público, se adjudica la etapa. A Vietto la corresponde 1 minuto 30 segundos de bonificación por la etapa, 30 segundos por el Braus, y 1 minuto por la Turbie. Martano, que entró en segundo lugar, le corresponde de bonificación, 45 segundos.

La clasificación de la etapa es la siguiente:

- 1.º Vietto, 4 h., 9 m., 7 s.
2.º Martano, mismo tiempo.
3.º Magne, 4 h., 10 m., 30 s.
4.º Trueba, mismo tiempo.
5.º Lapebie, 4 h., 11 m., 26 s.
6.º Vervaecke, mismo tiempo.
7.º Meini, 4 h., 18 m., 47 s.
8.º Louviot.
9.º Morelli.
10.º Pastorelli.
11.º Vignoli.

12.º Ezquerro, Cañardo, Gotti, Geyer, S. Maes, mismo tiempo que Meini.

17.º Level, 4 h., 20 m., 4 s.
18.º Molinar.
19.º Herckenrath, 4 h., 23 m., 22 segundos.

Vervaecke adelanta a Morelli, y se coloca el primero de los independientes, y Vietto pasa al puesto tercero de la clasificación general. También avanza Trueba, y Martano arrebatada a Magne 4 m., 8 s. de la diferencia que les separaba. El del maillot amarillo sólo saca ya al italiano 2 m., 5 s.

CLASIFICACION GENERAL:

Después de las once etapas, la clasificación es la siguiente:

- 1.º Magne (Francia), 72 horas, 34 minutos, 5 segundos.
2.º Martano (Italia), 72 h., 26 m., 10 s.

LARIOS, S. A.-MALAGA

Vinos y Cofacs
Propietarios de la antigua marca de Cofacs
JIMENEZ & LAMOTHE
REPRESENTANTE: PEDRO ORUE RUIZ
Duquesa de la Victoria, T. S. LOGROÑO

3.º Vietto (Francia), 73 h., 3 m., 50 s.

- 4.º Vervaecke (1.º de los independientes), 73 h., 8 m., 51 s.
5.º Morelli (segundo independiente) (73 h., 10 m., 49 s.
6.º Lapebie (Francia), 73 h., 10 m., 49 s.
7.º Trueba (Hispano-Suizo), 73 h., 15 m., 48 s.
8.º Molinar (independiente), 73 h., 19 m., 29 s.
9.º Speicher (Francia), 73 h., 22 m., 53 s.
10.º Cañardo (Hispano-Suizo), 73 h., 23 m., 59 s.
11.º Geyer (Alemania), 73 h., 24 m., 37 s.
12.º Maes (independiente), 73 h., 38 m., 19 s.
13.º Louviot (Francia), 73 h., 43 m., 29 s.
14.º Ezquerro (Hispano-Suizo), 73 h., 48 m., 26 s.
15.º Luciano Montero (Hispano-Suizo).

CLASIFICACION DEL GRAN PREMIO DE LA MONTAÑA:

- 1.º Ezquerro, 59 puntos.
2.º Trueba, 58 puntos.
3.º Vietto (Francia), 55 puntos.
4.º Vervaecke (independiente belga), 50 puntos.
5.º Martano (Italia), 47 puntos.

CLASIFICACION POR NACIONES:

- 1.º Francia, 218 h., 45 m., 44 s.
2.º España-Suiza, 220 h., 28 m., 13 segundos.
3.º Italia, 220 h., 35 m., 18 s.
4.º Alemania.
5.º Bélgica.

LA ETAPA DEL LUNES

CANNES.—Se corrió la 12.ª etapa Cannes-Marsella, con un recorrido total de 195 kilómetros. Toman la salida 43 corredores. Hace bastante calor y llegan con gran retraso sobre el horario previsto.

Es una etapa lisa, en general, pues solamente hay algunos pequeños alts en el camino. En Cannes se produjo un incidente entre Magne y Vietto. Magne echaba a Vietto que, en su afán de ganar etapas no le prestaba ninguna ayuda, con perjuicio de que pierda el "maillot" amarillo, que dice no lo quiere para él, sino para el ciclismo francés.

Vietto se ha justificado diciendo que si no llega a escapar y llegar el primero hubiera ganado la etapa Martano y se hubiera apurado el minuto y medio de bonificación de la etapa, lo que hubiera acercado más a Magne.

Los promotores o seleccionadores franceses han dado orden a Magne de que reúna a todos los franceses y les haga ver la necesidad de ayudarle, por espíritu de disciplina.

Casi toda la etapa se ha corrido en pelotón, escapando en algunos momentos algunos, pero siendo alcanzados en seguida por el resto.

En los 20 kilómetros antes de la etapa han comenzado a despegar los corredores, saliendo por delante, con alguna ventaja, Trueba y Ezquerro, pero todos los demás se han lanzado inmediatamente a seguirles.

Los corredores españoles Trueba y Ezquerro fueron alcanzados en su escapada.

Por los seguidores italianos, hoy demasiado numerosos, se enteran los corredores franceses de que Martano ha caído, rompiéndose la máquina y esto desencadena una terrible ofensiva francesa, que da al traste con la ventaja de los dos españoles que iban a ganar la etapa, iniciándose a 176 kilómetros de la misma y a 19 de la meta la caza, siendo alcanzados a los 15 kilómetros los españoles, por Lapebie, que lleva una velocidad enorme.

Martano toma contacto cuando faltaban 12 kilómetros de carrera. El reglamento autoriza al leader del equipo a tomar la bicicleta de cualquier compañero suyo y él se apodera de la de Folco, con la que alcanza a todos, pero esta máquina no es apropiada a su talla y vuelve a caer, rompiendo también la máquina. Esto le hace llegar con 58 segundos de retraso.

La llegada se efectúa en una recta y es ganada al sprint por el francés Lapebie que señala una media hora de 26 kilómetros por hora, debido sin duda al excesivo calor que se ha dejado sentir.

La etapa de mañana comprende 163 kilómetros con el itinerario Marsella-Montpellier. Es una etapa bastante llana con el más duro desierto llamado de Lagrana.

En la etapa de hoy han podido entrar en primero y segundo lugar Trueba y Ezquerro que durante 36 minutos permanecieron destacados del grupo seguidor bastante considerablemente porque los franceses e italianos, unos por otros, no querían salir a su alcance en el afán de que no se les despegaran los rivales.

Los españoles se despegaron al pasar por Tolón y consiguieron ir distanciados precisamente hasta 14 kilómetros antes de la meta en cuyo momento al enterarse los franceses del accidente de Martano se lanzaron en

persecución vertiginosa y dieron alcance a nuestros compatriotas antes del sprint que fué muy bonito por lo espectacular. La marcha se hizo en pelotón durante 100 kilómetros. La subida al col de Camp la hicieron solos Trueba y Ezquerro y poca distancia lo coronaron Vervaecke y el alemán Geyer que no consiguieron darles alcance a pesar del esfuerzo que realizaron.

El sprint tuvo lugar en el bulevar Michelena, de Marsella que era donde estaba la meta y donde se había congregado numeroso grupo de personas.

Clasificación de la etapa:
1.º Lapebie, en 6 horas 49 minutos, 29 segundos.
2.º Stoepeel.
3.º Morelli.
4.º Blondiel.
5.º Louviot.
6.º En pelotón Le Greves, Lebel, Trueba, Ezquerro, Cañardo, Magne, De Caluwe, hasta 21 corredores.
22.º Martano, en 6 horas, 50 minutos, 21 segundos.
Montero llegó junto con Speicher en 6, 53 20.

Después llegó Molinar que era uno de los que iban en vanguardia y ha perdido hoy bastantes puestos. Folco, el italiano que dejó su máquina a Martano, llega el 41.

Clasificación general:
Magne, en 79 horas, 23 minutos, 34 segundos.
Martano, 79, 26, 31.
Vietto, 79, 53, 25.
Vervaecke, 79, 58, 15.
Lapebie, Morelli, TRUEBA en 80, 5, 17, CANARDO, 80, 13, 28.
El número 14 EZQUERRA, en 80, 37, 55.

Luciano MONTERO ocupa el número 34.
Clasificación por naciones:
Francia, 239, 15, 47.
España, 240, 57, 18.
Italia, 241, 19, 14.
Alemania, y en quinto lugar Bélgica.

Clasificación del premio de la Montaña:
1.º Ezquerro, con 61 puntos.
2.º Trueba, con 58.
3.º Vietto, con 55.
10.º Cañardo.

VI Vuelta a los Puertos

MADRID.—Ayer se corrió en Madrid la prueba ciclista puntuable para el campeonato de España comúnmente conocida por la Vuelta a los Puertos.

La clasificación es la siguiente:
1.º Vicente Carretero, 183 kilómetros de recorrido, en 5 h., 53 m., 15 s. (Del Madrid F. C.)
2.º Bernardo de Castro, 5 h., 53 m., 15 s. 2/5.
3.º Manuel Ruiz Trillo, 5 h., 55 m., 50 s.
4.º Ramón Ruiz Trillo, 5 h., 56 m., 36 s.
5.º Urbano Bautista, 6 h., 1 m., 12 s.
6.º José Sánchez-Algobia, 6 h., 5 m., 35 s.
7.º Manuel Trueba, igual tiempo, y a continuación Esecuriet, Bastida, Pinzález, Berrendero y Fernández.

FUTBOL

EL BURGOS VENCE AL HARO SPORT

BURGOS.—En esta localidad se celebró un encuentro de fútbol amistoso entre el Burgos y el Haro Sport. El juego fué de escasa calidad y triunfó en once local por dos goles a cero, conseguidos uno por un defensa contrario, en su propia meta y otro de penalty.

Los directivos gestionan para fecha próxima un match con un equipo del Madrid.

RICARDO ZAMORA TRANSFERIBLE

MADRID.—La Revista "Campeón" en su número de ayer domingo, recoge la noticia sensacional de que en la lista secreta de jugadores transferibles que el Madrid ha comunicado a la Nacional, figura el guardameta del equipo español Ricardo Zamora.

Comenta el periódico el hecho diciendo "que es posible que razones diplomáticas hayan aconsejado a los directivos del Madrid a esa medida, y ahora ese supuesto la cifra un poco fantástica, 75.000 ptas. que figura al margen".

VALENCIA Y LEVANTE EMPATAN

VALENCIA.—En el campo de Mesalla, con asistencia de mucho público, jugaron en partido amistoso los onces del Valencia y el Levante, que probaron nuevos elementos. El encuentro en general resultó muy entretenido, pues ambos conjuntos pu-

rieron mucho interés en la pelea. A pesar de que los equipos actuaron sin violencia, hubo que lamentar que en un encontronazo, resultara con la fractura de la tibia de la pierna derecha el jugador Tomasell, Escolá autor indirecto de esta lesión, hubo de ser retirado del terreno de juego por padecer una crisis nerviosa. Estos jugadores fueron sustituidos por Soto y Adria, respectivamente. Juaneda formó a los equipos así:

Valencia: Cano; Melenchon, Juan, Ramón, Tomasell, Iturraspe, Conde; Santi, Abdón, Saro, Lago III, Ochoa. Levante: Bidaux; Calpe, Sese; Agustín, Berges, Samper; Cardona, Escolá, Felipe y Botella.

Marcó primero el Levante por mediación de Sampedro al ejecutar un penalty con que fué castigado el Club local. El empate lo consiguió poco después Iturraspe, de un enorme cabezazo. En la segunda parte Cardona marcó dos tantos más, para el Levante, y momentos después, Saro, de cabeza, el segundo y Melenchon de penalty, el tercero y último.

En el equipo del Valencia fué probado el jugador santanderino Santi, que causó una magnífica impresión. Con él se distinguieron Tomasell, Ochoa y Ramón. Por el Levante, Ponnery y Felipe.

LA NUEVA LEY DE SANIDAD

EXTRACTO DE SU CONTENIDO

La "Gaceta" del domingo publica la ley de Sanidad. La disposición, que ocupa más de cuatro páginas del periódico oficial, difiere poco del proyecto que publicó LA RIOJA en el número de 29 de abril.

En ella se dispone la creación en cada provincia de un organismo administrativo, que se denominará Mancomunidad de Ayuntamientos de la provincia, al cual pertenecerán todos los Ayuntamientos y una representación de la Diputación. Este organismo dependerá del Ministerio del Trabajo y Sanidad, que asumirá la dirección técnica y administrativa de los servicios sanitarios y benéficos sanitarios, encomendados hasta hoy a los Ayuntamientos y Diputaciones.

La Junta Administrativa de la Mancomunidad estará formada por el delegado de Hacienda (presidente), el presidente de la Diputación (vicepresidente), alcalde de la capital (tesorero), el jefe de la Sección Administrativa local en la Delegación de Hacienda (secretario-intentador), el inspector provincial (secretario), cinco alcaldes (uno por categoría) elegidos por sorteo y dos por elección, el presidente de la Junta provincial de médicos titulares y como asesores técnicos, con voz y voto, los presidentes de los colegios oficiales de Médicos y Farmacéuticos. Habrá una Comisión permanente formada por el presidente, vicepresidente, tesorero, secretarios, presidente de los Colegios y el de la Junta provincial de titulares.

El secretario de la Junta será el encargado de presentar el presupuesto para el año siguiente, en el cual se hará constar la parte en que tienen que contribuir la Diputación y los Ayuntamientos. Estos últimos no invertirán en atenciones sanitarias más del 5 por 100 del presupuesto de ingresos. El delegado de Hacienda ordenará la retención de las cantidades precisas para las atenciones sanitarias, deduciéndolas de las que hayan de abonarse por el Estado a los Ayuntamientos y Diputaciones.

Será función de la Junta el pago inexcusable de los débitos contraídos por los Ayuntamientos con sus sanitarios titulares hasta hoy. Para eso, los sanitarios (médicos, farmacéuticos, etc.) solicitarán de la Junta el abono de dichos débitos especificando al concepto de los mismos. La instancia será informada por los Ayuntamientos y una vez aprobada, habiendo oído al alcalde y a los sanitarios, podrán ser retenidas por el delegado de Hacienda las cantidades para hacer efectivo el pago.

Los sanitarios nombrarán habilitados para el cobro de sus respectivos haberes. El cobro lo harán los habilitados; se mantienen las actuales clasificaciones de plazas de farmacéuticos y de médicos titulares, inspectores provinciales de Sanidad.

Se suprimen para los sucesivos presupuestos todas las asignaciones o gratificaciones a los médicos por reconocimientos de quintos, así como la indemnización por inspector municipal de Sanidad, etc.

Se establecen los siguientes únicos haberes a percibir por el médico, que comenzarán a regir desde primero de enero de 1935.

Table with 2 columns: Categorías, Pesetas. Rows: Primera (4.000), Segunda (3.500), Tercera (3.000), Cuarta (2.500), Quinta (2.000).

Se respetarán todos los derechos adquiridos por los sanitarios titulares que son mejor remunerados o tienen alcanzadas de sus Ayuntamientos mejoras de cualquier orden no especificadas en esta disposición con carácter general.

En el Ministerio se dictarán los reglamentos de constitución y régimen de los Cuerpos farmacéuticos y médicos titulares, en los que precisen las normas para el ingreso, para la provisión de vacantes, todo lo concerniente a licencias, permutas, suspensiones, jubilaciones, destituciones y para evitar las infracciones legales y persecuciones injustas.

Los inspectores de Farmacia enviarán al secretario de la Junta Administrativa de la Mancomunidad las cuentas aprobadas por los Ayunta-

mientos, dentro de la primera quincena del mes siguiente de los medicamentos suministrados en períodos mensuales.

El pago lo efectuará la Junta en el mes siguiente de su recepción por la misma. Con respecto a los débitos se seguirá el procedimiento señalado más arriba.

Las Juntas administrativas, una vez cumplidas las primeras formalidades de la ley, deberán elevar a la subsecretaría de Sanidad un proyecto sobre la forma en que debe llenarse la función de asistencia médica completando el servicio general actual con las especialidades más indispensables en el medio rural.

Igualmente, procurarán las Juntas crear centros sanitarios de distrito.

En una base adicional se dispone que, mientras no se dicte la ley creando el Ministerio de Sanidad, el que deberá llevar a las Cortes una buena y más amplia ley de Sanidad, regirá la presente.

De la Alcaldía

Por el alcalde accidental don Manuel Sánchez Herrero nos fueron facilitadas ayer las siguientes noticias:

Que siendo una preocupación constante del Ayuntamiento el ver la forma de aminorar en lo posible la actual paralización de trabajo que se viene sufriendo en la ciudad, hace muy pocos días celebró una sesión extraordinaria la Comisión de Policía Urbana, a la que asistieron algunos señores concejales, más y técnicos municipales, a fin de iniciar el orden a seguir en la realización de trabajos que se han de llevar a cabo con cargo a la consignación de crisis obreras.

Que en dicha Comisión se expuso el deseo que a todos asiste de que, además del fin esencialmente propuesto y de que queda hecho mérito, se tenga a la par la resultante de que las obras que se realicen resulten lo más beneficiosas para el ornato de la ciudad, empleándose la menor cantidad posible de materiales, a fin de no agotar la consignación, y que quede con ello, por consiguiente, un mayor remanente para jornales.

Y que ayer, lunes, han comenzado unos desmontes en el frente de los pabellones de San Francisco y en las cascajeras del Ayuntamiento se están extrayendo materiales para la ejecución de obras de embetunado en las calles de Galán, Duquesa de la Victoria hasta el Circulo Logroñés y en la Glorieta del Doctor Zubía, en el trozo comprendido entre el Instituto Provincial de Segunda Enseñanza y solar de Covarrubias.

Finalmente, nos manifestó que también se ha empleado cierto número de obreros para la desviación de las aguas residuales del barrio de El Cortijo, que vertían en el Ebro, a fin de garantizar la mejor calidad de las aguas de dicho río que han de empezar a emplearse en breve para el consumo de la capital.

El festival del domingo en la Plaza de Toros

En la Plaza de Toros se celebró el domingo por la tarde la anunciada función a cargo del notable cuadro aragonés "Alma aragonesa" y los sorprendentes trabajos del fakir Kammamuri.

La agradable temperatura, los asistentes de la fiesta y el vistoso desfile a primeras horas de la tarde hicieron los componentes del festejo, llevaron a la plaza un público numeroso que quedó completamente satisfecho de todos y cada uno de los artistas.

El conjunto "Alma Aragonesa" justificó la nombradía de que venía precedido. Hay en él cantadores notabilísimos y muy buenas parejas de baile, para todos los cuales tuvo el genio entusiasta aplausos, que también tributó, mercedosamente asimismo a la rondalla de la agrupación.

Kammamuri realizó trabajos verdaderamente sensacionales e impresionables, que no por conocidos causaron menor impresión, y que justificaron plenamente la ausencia de todo truco.

Ni la guillotina, ni los alfilerazos, ni la tabla de clavos sobre la que, echado de espaldas, permitió que a golpes de martillo rompieran una piedra de gran tamaño, causó la menor mella en la piel de este fakir, que demostró ser insensible para todas estas experiencias.

Hubo para Kammamuri grandes aplausos. La fiesta terminó con una selecta colección de baillables, aprovechados por los amigos de la danza, los que ejecutó la notable banda Unión Musical Oyonesa, de maestro Francisco Ibañez.

En resumen, una tarde grata para el público y de éxito para los artistas aragoneses y el fakir "casi" logroñés.

En los salones de dicho Café se están realizando grandes reformas, dando activo y gran impulso, pintores, fontaneros y electricistas.

En viaje oficial y para practicar los consiguientes trabajos que exigirán bastantes días de estancia en esta ciudad, ha venido don Carlos Pinar, inspector de los Seguros sociales, con residencia en Burgos, y don Paulina Martínez, subinspector de los mismos seguros con residencia en Logroño.

"SCKIC"

MAQUINA ELECTRICA DE AFEITAR EN SECO
No hace falta jabón, ni brocha, ni cuchillas.
Basta sólo encharfaria al corriente.
NUEVO PRECIO REBAJADO
Infórmese y vea su maravilloso funcionamiento en la Relojería y Óptica de ANTONIO CADARSO, Sagasta, núm. 6.

Normas para la renovación de la Justicia municipal

Para el mejor cumplimiento de la ley sobre designación de jueces y fiscales municipales se han dado normas en las que se dispone, que en 1.º de agosto se procederá a la renovación ordinaria por mitad los jueces y fiscales y sus suplentes en poblaciones de más de 12.000 habitantes y cabezas de partido judicial, debiendo los nombrados entrar en posesión de sus respectivos cargos el 1.º de enero de 1935. Para la segunda mitad se atenderá por el Gobierno en momento oportuno a la autorización de prórroga de su actuación hasta la fecha en que deban ser renovados.

La mitad de los jueces municipales y sus suplentes que se nombren en la renovación extraordinaria ordenada por dicha ley en las poblaciones de menos de 12.000 habitantes y que se va a verificar dentro de pocos días, serán nombrados hasta 31 de diciembre de 1938. De igual manera la mitad de los fiscales municipales y sus suplentes serán designados hasta 31 de diciembre de 1938, y los fiscales hasta 31 de diciembre de 1935.

La determinación de la mitad se hará por orden alfabético de los nombres de los Municipios de cada partido judicial, siendo la primera mitad a partir de la A a la que se nombra hasta 31 de diciembre de 1938 respecto a los jueces y sus suplentes y hasta 31 de diciembre de 1937 respecto de los fiscales y los suyos. Cuando la lista alfabética sea impar se entenderá por primera mitad la mitad más uno de la lista.

Santo Domingo

Continúan los campos demostrando en las eras que en el año actual la cosecha de cereales merece el trato de excelencia, y parece una bendición caída sobre los trigales que, acompañados de frescos vientos, han hecho la granazón a su gusto, no pudiendo ser mejor su rendimiento, y así como trigos y cebadas no pueden estar más superiores, les pasa lo mismo a los patatares, que no sólo parecen bosques por su ramaje o broza, sino que de cualquier tronco salen grandes y muchas patatas, de las cuales es también excelente la cosecha.

Nuestro compañero Teófilo Torrecilla, secretario del Ayuntamiento de Corporales, ha sido nombrado para los Ayuntamientos de Abanto y Alborje (Aragón), no sabiendo el amigo Teófilo por qué Secretaría optar de las dos con que ha sido agraciado.

Al presentar la dimisión en Corporales, la Corporación municipal ha otorgado un voto de gracias por su buen comportamiento, por todo lo cual felicito al compañero, sintiendo a la vez que se aleje de nosotros.

Continúan en su gravedad, don Camuto Ascorbe y doña Celadonia Aliende, esposa de don Siniseto Villaverde.

En el templo de las Bernardas se han celebrado solenes funerales de aniversario por doña Ascensión del Río.

Sigue el movimiento de verano de viajeros habiendo venido, de Logroño, don Miguel-Angel Torre y esposa.

De dicha capital, la virtuosa señora de don Juan Palacios, con sus hermosos hijos.

De Madrid y con los suyos, la talcatense doña Luisa Labarga, y muy pronto vendrá su esposo, don Emilio Torre Bayo.

De Geronza, nuestro paisano don Francisco Póves, beneficiado de aquella catedral.

Para San Sebastián, primero, y para desde dicha capital ir a Arnedillo, marchó doña Pilar García.

De temporada de compra de frutas, como años anteriores, salió para Calahorra el comerciante don Pío Acha.

De Bilbao ha llegado el joven comerciante don Antonio González de Peñalva Villarejo.

Insperadamente nos visitaron ayer nuestros diputados a Cortes don Tomás Ortiz de Solórzano y don Angeles Gil Albarcelo, a los que acompañaban don Benito Garrigosa, de Logroño, y don Dionisio del Prado, de Haro, sobrino de don Tomás, estando todos ellos en el Circulo de Acción Riojana, al que acudieron cuantos se enteraron de la llegada de los ilustres huéspedes, que vinieron a visitar a los amigos, habiendo marchado después para Logroño.

Después de haber montado en el Café Sulso un elegante mostrador sistema americano, sale para Bilbao don Tomás Palacios, encargado de la Casa Castor Ortega.

En los salones de dicho Café se están realizando grandes reformas, dando activo y gran impulso, pintores, fontaneros y electricistas.

En viaje oficial y para practicar los consiguientes trabajos que exigirán bastantes días de estancia en esta ciudad, ha venido don Carlos Pinar, inspector de los Seguros sociales, con residencia en Burgos, y don Paulina Martínez, subinspector de los mismos seguros con residencia en Logroño.

Bombas Worthington Más agua con menos gasto
WORTHINGTON
Apartado, 372. Madrid.
ANSELMO MONTILLA
General Zurbano, 9. Logroño

"SCKIC"
MAQUINA ELECTRICA DE AFEITAR EN SECO
No hace falta jabón, ni brocha, ni cuchillas.
Basta sólo encharfaria al corriente.
NUEVO PRECIO REBAJADO
Infórmese y vea su maravilloso funcionamiento en la Relojería y Óptica de ANTONIO CADARSO, Sagasta, núm. 6.

Desde Miranda

16 de julio

EL DIA DEPORTIVO.— Ayer tuvo lugar en esta ciudad el día deportivo, organizado por la Sociedad Club Deportivo Mirandés.

Por la mañana se celebró el partido de pelota entre los aficionados Goro y Pepe (rojos) contra Manolo, Isaac y "Vedrires" (azules), venciendo los primeros después de un partido muy nivelado y con jugadas interesantes.

A las once, tuvo lugar en el río Ebro el concurso de natación anunciado, resultando vencedor con gran ventaja sobre sus adversarios el joven nadador Mendicote, a quien se premió con un valioso regalo, al igual que a otros concursantes.

A la misma hora se verificó la inauguración de la canoa "Marisol", propiedad de Eugenio Sáez, en el río Ebro, a cuyo acto asistieron un grupo de distinguidas y bellas señoritas de la localidad, que recorrieron distintas partes del río ocupando la nueva canoa y a las que se obsequió con dulces y licores.

Estas mismas señoritas fueron las que durante la mañana de ayer, posularon por las calles de la ciudad a beneficio del Deportivo Local.

A las doce tuvo lugar en el parque de Pablo Iglesias, el concierto de la banda municipal, a base del siguiente programa:

"Santander", pasodoble, de Rosillo. "Katuska", fantasía de Sorozábal. "El carro del sol", selección, de Segura. "Zozaya", danza árabe de S. Flores.

Todas las obras fueron ejecutadas primorosamente, premiándose a la banda y su director con prolongados aplausos.

A las cinco y media de la tarde se celebró el encuentro anunciado entre los equipos Deportivo Logroño y el Deportivo Mirandés.

Al salir los equipos, advertimos, que en el once logroñés se nota la falta de varios titulares, y que el equipo local tiene en la puerta al portero Urreta, de Vitoria, sin duda por tener lesionado a su portero titular Agote.

En el primer tiempo no se marcó por ninguno de los equipos tanto alguno, a pesar de hacer juego vistoso ambos onces. En la segunda mitad y cuando se llevan unos cuarenta minutos de juego, el árbitro señala un penalty en el terreno de los logroñeses y ejecutado el castigo por Latorre logra para su equipo el primer tanto.

A los pocos minutos y desde cerca del área de castigo, el mismo Latorre saca un golpe franco, y el balón, bien colocado, se cuela en la red, a pesar de la admirable estrada del meta logroñés.

Cuando faltan escasos minutos para acabar el encuentro, la línea delantera local lleva a cabo una bonita arañada que termina con un tiro cruzado de Isaac, que vale para su equipo el tercero y último tanto.

Los muchachos del Logroño en briosas arrancadas consiguieron en esta segunda parte llegar en varias ocasiones hasta la puerta de Urreta, pero unas veces las admirables intervenciones de este jugador y otras la inseguridad en el remate les impidió lograr el tanto del honor.

Arbitró acertadamente el aficionado señor Zúñiga y el equipo local alineó a Urreta; Jesús Goyo; Manolo, Bontiféur; Rafa; Luis, Isaac, Juanito, Paco y Latorre.

Antes de comenzar el encuentro, las señoritas que durante la mañana estuvieron postulando, impusieron a los jugadores del equipo local las medallas que ganaron en el torneo victoriano, siendo aplaudidos por el público.

An final se celebró una carrera pedestre consistente en cinco vueltas al terreno de juego, resultando vencedor el ya notable corredor local Rogelio Pérez. Fué premiado con una co-

pa y metálico, concediéndose igualmente tres premios a los que le siguieron en la clasificación, y entre ellos al conocido Basi Fernández. La noche anterior se celebró en el stadium la verbena organizada por el Club local con la cooperación de la Banda municipal que galantemente se ofreció para amenizarla.

Aunque la temperatura era algo fresca el campo de deportes registró una regular entrada, bailándose hasta las primeras horas de la madrugada. —S. P. P.

UNA CANOA EN EL EBRO.—Ayer mañana se verificó la inauguración de una canoa motor en el río Ebro, destinada a transporte de viajeros hasta los Pinares.

Lleva por título "Marisol". El propietario de la misma don Eugenio Sáez, hizo varias invitaciones al acto, no pudiendo acudir el párroco de San Nicolás don Julio Moya a causa de su estado delicado de salud.

Desearíamos mejoría y pronto restablecimiento.

La nueva embarcación y las lanchas que hace tiempo vienen siendo un espectáculo de recreo en el Ebro, ha venido a aumentar la circulación, siendo muchas las personas que se distraen mañanas y tardes dentro del curso del Ebro entre la ciudad y hoy hasta los Pinares, punto de término de la vía fluvial.

LOS CONCIERTOS.— Ya era hora de que el público se enterara de que Miranda dispone para el verano de un punto ameno y de recreo, donde poder pasar las horas del gran calor preservado de las molestias que ocasiona el exceso de temperatura, creando su vista entre flores, árboles y arbustos. De sobre se sabe que nos referimos al parque "Pablo Iglesias".

Ha bastado que el Ayuntamiento haya tomado el acuerdo de celebrar los conciertos de verano en aquel punto (que ya debió haberse acordado hace tiempo) para que el público acuda por millares a dicho punto, donde se sienta con comodidad a la sombra, acomodándose en los asientos fijos y portátiles (sillas) que pueden producir un buen ingreso para la Asociación de Caridad.

Puede decirse que hasta esta determinación sólo conocían y disfrutaban del Parque los muchos forasteros que aquí pasan el verano todos los años, y no el vecindario.

Aplaudimos la idea del Ayuntamiento, pues podrá haber observado con los dos o tres conciertos que ha dado la Banda de música en el Parque se ha visto rebosante de público.

DE REGRESO.— Regresaron de Madrid después de haber visitado al ministro de Instrucción Pública señor Villalobos, el alcalde señor Caballero y el concejal señor Bajo, además de los señores Elesa, Tejero e Izquierdo, encargados de informar al ministro de la cuestión Instituto y reclamación de cantidades por el grupo de graduados construido en el barrio de Allende.

Dichos señores vienen muy satisfechos de la entrevista celebrada con el ministro acerca de los asuntos tratados.—Serafín de la Casa.

DE REGRESO.— Regresaron de Madrid después de haber visitado al ministro de Instrucción Pública señor Villalobos, el alcalde señor Caballero y el concejal señor Bajo, además de los señores Elesa, Tejero e Izquierdo, encargados de informar al ministro de la cuestión Instituto y reclamación de cantidades por el grupo de graduados construido en el barrio de Allende.

Dichos señores vienen muy satisfechos de la entrevista celebrada con el ministro acerca de los asuntos tratados.—Serafín de la Casa.

Dichos señores vienen muy satisfechos de la entrevista celebrada con el ministro acerca de los asuntos tratados.—Serafín de la Casa.

Dichos señores vienen muy satisfechos de la entrevista celebrada con el ministro acerca de los asuntos tratados.—Serafín de la Casa.

Dichos señores vienen muy satisfechos de la entrevista celebrada con el ministro acerca de los asuntos tratados.—Serafín de la Casa.

Dichos señores vienen muy satisfechos de la entrevista celebrada con el ministro acerca de los asuntos tratados.—Serafín de la Casa.

Dichos señores vienen muy satisfechos de la entrevista celebrada con el ministro acerca de los asuntos tratados.—Serafín de la Casa.

Dichos señores vienen muy satisfechos de la entrevista celebrada con el ministro acerca de los asuntos tratados.—Serafín de la Casa.

Dichos señores vienen muy satisfechos de la entrevista celebrada con el ministro acerca de los asuntos tratados.—Serafín de la Casa.

Dichos señores vienen muy satisfechos de la entrevista celebrada con el ministro acerca de los asuntos tratados.—Serafín de la Casa.

Dichos señores vienen muy satisfechos de la entrevista celebrada con el ministro acerca de los asuntos tratados.—Serafín de la Casa.

Dichos señores vienen muy satisfechos de la entrevista celebrada con el ministro acerca de los asuntos tratados.—Serafín de la Casa.

Dichos señores vienen muy satisfechos de la entrevista celebrada con el ministro acerca de los asuntos tratados.—Serafín de la Casa.

Dichos señores vienen muy satisfechos de la entrevista celebrada con el ministro acerca de los asuntos tratados.—Serafín de la Casa.

Dichos señores vienen muy satisfechos de la entrevista celebrada con el ministro acerca de los asuntos tratados.—Serafín de la Casa.

Dichos señores vienen muy satisfechos de la entrevista celebrada con el ministro acerca de los asuntos tratados.—Serafín de la Casa.

Dichos señores vienen muy satisfechos de la entrevista celebrada con el ministro acerca de los asuntos tratados.—Serafín de la Casa.

Dichos señores vienen muy satisfechos de la entrevista celebrada con el ministro acerca de los asuntos tratados.—Serafín de la Casa.

Dichos señores vienen muy satisfechos de la entrevista celebrada con el ministro acerca de los asuntos tratados.—Serafín de la Casa.

Dichos señores vienen muy satisfechos de la entrevista celebrada con el ministro acerca de los asuntos tratados.—Serafín de la Casa.

Dichos señores vienen muy satisfechos de la entrevista celebrada con el ministro acerca de los asuntos tratados.—Serafín de la Casa.

Alba, a quienes apadrinaron don Segundo Viguera y doña Luisa Ezquerro. Debido al reciente luto de la novia, sólo asistieron a la ceremonia los más íntimos. Damos la enhorabuena a la feliz pareja, que hacemos extensiva a sus padres.

En estos días hállanse los labradores abrumados por las múltiples tareas de siega de trigos, trilla de cebada, siembra de alubias y recolección de albréichigos y primeras peras, peruchillo, muslo-dama y de Madrid.

También se empieza a recorrer los circuitos para hacer un cálculo de producción de esta fruta y con tal motivo se ve algún comprador murciano.

A pasar las vacaciones escolares de verano en su hermosa finca de "San Agustín", han llegado hace unos días, don Melchor Alesanco y señora doña María Ruiz, con sus bellas hijas e hijo José Domingo.

Han llegado: de Madrid, a su casa solariega, doña María Cruz de Michel, con su servidumbre; de Bilbao, la simpática señorita Luisa Albal; de Haro, doña Manuela Ciria, con su bella hija; de Logroño, doña Angeles Gil de Iñiguez, con sus preciosos niños.

Han salido: para Madrid, la señorita María Teresa López; para Vitoria, don Ricardo de Osa y señora doña Caridad; a Ribafrecha, doña Mercedes Herce.

El pasado día 12 estuvo una hora entre nosotros, atraído por el paisaje, el señor gobernador civil de la provincia, señor Menárguez, siendo cumplimentado por el señor alcalde, secretario y correligionarios. C. Somovilla

El pasado día 12 estuvo una hora entre nosotros, atraído por el paisaje, el señor gobernador civil de la provincia, señor Menárguez, siendo cumplimentado por el señor alcalde, secretario y correligionarios. C. Somovilla

El pasado día 12 estuvo una hora entre nosotros, atraído por el paisaje, el señor gobernador civil de la provincia, señor Menárguez, siendo cumplimentado por el señor alcalde, secretario y correligionarios. C. Somovilla

El pasado día 12 estuvo una hora entre nosotros, atraído por el paisaje, el señor gobernador civil de la provincia, señor Menárguez, siendo cumplimentado por el señor alcalde, secretario y correligionarios. C. Somovilla

El pasado día 12 estuvo una hora entre nosotros, atraído por el paisaje, el señor gobernador civil de la provincia, señor Menárguez, siendo cumplimentado por el señor alcalde, secretario y correligionarios. C. Somovilla

El pasado día 12 estuvo una hora entre nosotros, atraído por el paisaje, el señor gobernador civil de la provincia, señor Menárguez, siendo cumplimentado por el señor alcalde, secretario y correligionarios. C. Somovilla

El pasado día 12 estuvo una hora entre nosotros, atraído por el paisaje, el señor gobernador civil de la provincia, señor Menárguez, siendo cumplimentado por el señor alcalde, secretario y correligionarios. C. Somovilla

El pasado día 12 estuvo una hora entre nosotros, atraído por el paisaje, el señor gobernador civil de la provincia, señor Menárguez, siendo cumplimentado por el señor alcalde, secretario y correligionarios. C. Somovilla

El pasado día 12 estuvo una hora entre nosotros, atraído por el paisaje, el señor gobernador civil de la provincia, señor Menárguez, siendo cumplimentado por el señor alcalde, secretario y correligionarios. C. Somovilla

El pasado día 12 estuvo una hora entre nosotros, atraído por el paisaje, el señor gobernador civil de la provincia, señor Menárguez, siendo cumplimentado por el señor alcalde, secretario y correligionarios. C. Somovilla

El pasado día 12 estuvo una hora entre nosotros, atraído por el paisaje, el señor gobernador civil de la provincia, señor Menárguez, siendo cumplimentado por el señor alcalde, secretario y correligionarios. C. Somovilla

El pasado día 12 estuvo una hora entre nosotros, atraído por el paisaje, el señor gobernador civil de la provincia, señor Menárguez, siendo cumplimentado por el señor alcalde, secretario y correligionarios. C. Somovilla

El pasado día 12 estuvo una hora entre nosotros, atraído por el paisaje, el señor gobernador civil de la provincia, señor Menárguez, siendo cumplimentado por el señor alcalde, secretario y correligionarios. C. Somovilla

El pasado día 12 estuvo una hora entre nosotros, atraído por el paisaje, el señor gobernador civil de la provincia, señor Menárguez, siendo cumplimentado por el señor alcalde, secretario y correligionarios. C. Somovilla

El pasado día 12 estuvo una hora entre nosotros, atraído por el paisaje, el señor gobernador civil de la provincia, señor Menárguez, siendo cumplimentado por el señor alcalde, secretario y correligionarios. C. Somovilla

El pasado día 12 estuvo una hora entre nosotros, atraído por el paisaje, el señor gobernador civil de la provincia, señor Menárguez, siendo cumplimentado por el señor alcalde, secretario y correligionarios. C. Somovilla

El pasado día 12 estuvo una hora entre nosotros, atraído por el paisaje, el señor gobernador civil de la provincia, señor Menárguez, siendo cumplimentado por el señor alcalde, secretario y correligionarios. C. Somovilla

El pasado día 12 estuvo una hora entre nosotros, atraído por el paisaje, el señor gobernador civil de la provincia, señor Menárguez, siendo cumplimentado por el señor alcalde, secretario y correligionarios. C. Somovilla

El pasado día 12 estuvo una hora entre nosotros, atraído por el paisaje, el señor gobernador civil de la provincia, señor Menárguez, siendo cumplimentado por el señor alcalde, secretario y correligionarios. C. Somovilla

El pasado día 12 estuvo una hora entre nosotros, atraído por el paisaje, el señor gobernador civil de la provincia, señor Menárguez, siendo cumplimentado por el señor alcalde, secretario y correligionarios. C. Somovilla

El pasado día 12 estuvo una hora entre nosotros, atraído por el paisaje, el señor gobernador civil de la provincia, señor Menárguez, siendo cumplimentado por el señor alcalde, secretario y correligionarios. C. Somovilla

El pasado día 12 estuvo una hora entre nosotros, atraído por el paisaje, el señor gobernador civil de la provincia, señor Menárguez, siendo cumplimentado por el señor alcalde, secretario y correligionarios. C. Somovilla

El pasado día 12 estuvo una hora entre nosotros, atraído por el paisaje, el señor gobernador civil de la provincia, señor Menárguez, siendo cumplimentado por el señor alcalde, secretario y correligionarios. C. Somovilla

El pasado día 12 estuvo una hora entre nosotros, atraído por el paisaje, el señor gobernador civil de la provincia, señor Menárguez, siendo cumplimentado por el señor alcalde, secretario y correligionarios. C. Somovilla

El pasado día 12 estuvo una hora entre nosotros, atraído por el paisaje, el señor gobernador civil de la provincia, señor Menárguez, siendo cumplimentado por el señor alcalde, secretario y correligionarios. C. Somovilla

El pasado día 12 estuvo una hora entre nosotros, atraído por el paisaje, el señor gobernador civil de la provincia, señor Menárguez, siendo cumplimentado por el señor alcalde, secretario y correligionarios. C. Somovilla

El pasado día 12 estuvo una hora entre nosotros, atraído por el paisaje, el señor gobernador civil de la provincia, señor Menárguez, siendo cumplimentado por el señor alcalde, secretario y correligionarios. C. Somovilla

El pasado día 12 estuvo una hora entre nosotros, atraído por el paisaje, el señor gobernador civil de la provincia, señor Menárguez, siendo cumplimentado por el señor alcalde, secretario y correligionarios. C. Somovilla

El pasado día 12 estuvo una hora entre nosotros, atraído por el paisaje, el señor gobernador civil de la provincia, señor Menárguez, siendo cumplimentado por el señor alcalde, secretario y correligionarios. C. Somovilla

El pasado día 12 estuvo una hora entre nosotros, atraído por el paisaje, el señor gobernador civil de la provincia, señor Menárguez, siendo cumplimentado por el señor alcalde, secretario y correligionarios. C. Somovilla

de la novia, y por don Luis S. Benito. Los desposados salieron en su auto particular para Barcelona, Bilbao y Santander y fijaron su residencia en Reinosa. Que sean muy felices y reciban nuestra enhorabuena extensiva a sus familias.

Procedentes de Madrid llegaron a pasar el verano en ésta, don Enrique Fernández de los Ríos y su hermana señorita Consuelo y la señorita Elvira Moreno y su sobrina Maruja. Corresponsal

Procedentes de Madrid llegaron a pasar el verano en ésta, don Enrique Fernández de los Ríos y su hermana señorita Consuelo y la señorita Elvira Moreno y su sobrina Maruja. Corresponsal

Procedentes de Madrid llegaron a pasar el verano en ésta, don Enrique Fernández de los Ríos y su hermana señorita Consuelo y la señorita Elvira Moreno y su sobrina Maruja. Corresponsal

Procedentes de Madrid llegaron a pasar el verano en ésta, don Enrique Fernández de los Ríos y su hermana señorita Consuelo y la señorita Elvira Moreno y su sobrina Maruja. Corresponsal

Procedentes de Madrid llegaron a pasar el verano en ésta, don Enrique Fernández de los Ríos y su hermana señorita Consuelo y la señorita Elvira Moreno y su sobrina Maruja. Corresponsal

Procedentes de Madrid llegaron a pasar el verano en ésta, don Enrique Fernández de los Ríos y su hermana señorita Consuelo y la señorita Elvira Moreno y su sobrina Maruja. Corresponsal

Procedentes de Madrid llegaron a pasar el verano en ésta, don Enrique Fernández de los Ríos y su hermana señorita Consuelo y la señorita Elvira Moreno y su sobrina Maruja. Corresponsal

Procedentes de Madrid llegaron a pasar el verano en ésta, don Enrique Fernández de los Ríos y su hermana señorita Consuelo y la señorita Elvira Moreno y su sobrina Maruja. Corresponsal

Procedentes de Madrid llegaron a pasar el verano en ésta, don Enrique Fernández de los Ríos y su hermana señorita Consuelo y la señorita Elvira Moreno y su sobrina Maruja. Corresponsal

Procedentes de Madrid llegaron a pasar el verano en ésta, don Enrique Fernández de los Ríos y su hermana señorita Consuelo y la señorita Elvira Moreno y su sobrina Maruja. Corresponsal

Procedentes de Madrid llegaron a pasar el verano en ésta, don Enrique Fernández de los Ríos y su hermana señorita Consuelo y la señorita Elvira Moreno y su sobrina Maruja. Corresponsal

Procedentes de Madrid llegaron a pasar el verano en ésta, don Enrique Fernández de los Ríos y su hermana señorita Consuelo y la señorita Elvira Moreno y su sobrina Maruja. Corresponsal

Procedentes de Madrid llegaron a pasar el verano en ésta, don Enrique Fernández de los Ríos y su hermana señorita Consuelo y la señorita Elvira Moreno y su sobrina Maruja. Corresponsal

Procedentes de Madrid llegaron a pasar el verano en ésta, don Enrique Fernández de los Ríos y su hermana señorita Consuelo y la señorita Elvira Moreno y su sobrina Maruja. Corresponsal

Procedentes de Madrid llegaron a pasar el verano en ésta, don Enrique Fernández de los Ríos y su hermana señorita Consuelo y la señorita Elvira Moreno y su sobrina Maruja. Corresponsal

Procedentes de Madrid llegaron a pasar el verano en ésta, don Enrique Fernández de los Ríos y su hermana señorita Consuelo y la señorita Elvira Moreno y su sobrina Maruja. Corresponsal

Procedentes de Madrid llegaron a pasar el verano en ésta, don Enrique Fernández de los Ríos y su hermana señorita Consuelo y la señorita Elvira Moreno y su sobrina Maruja. Corresponsal

Procedentes de Madrid llegaron a pasar el verano en ésta, don Enrique Fernández de los Ríos y su hermana señorita Consuelo y la señorita Elvira Moreno y su sobrina Maruja. Corresponsal

Procedentes de Madrid llegaron a pasar el verano en ésta, don Enrique Fernández de los Ríos y su hermana señorita Consuelo y la señorita Elvira Moreno y su sobrina Maruja. Corresponsal

Procedentes de Madrid llegaron a pasar el verano en ésta, don Enrique Fernández de los Ríos y su hermana señorita Consuelo y la señorita Elvira Moreno y su sobrina Maruja. Corresponsal

Procedentes de Madrid llegaron a pasar el verano en ésta, don Enrique Fernández de los Ríos y su hermana señorita Consuelo y la señorita Elvira Moreno y su sobrina Maruja. Corresponsal

Procedentes de Madrid llegaron a pasar el verano en ésta, don Enrique Fernández de los Ríos y su hermana señorita Consuelo y la señorita Elvira Moreno y su sobrina Maruja. Corresponsal

Procedentes de Madrid llegaron a pasar el verano en ésta, don Enrique Fernández de los Ríos y su hermana señorita Consuelo y la señorita Elvira Moreno y su sobrina Maruja. Corresponsal

Procedentes de Madrid llegaron a pasar el verano en ésta, don Enrique Fernández de los Ríos y su hermana señorita Consuelo y la señorita Elvira Moreno y su sobrina Maruja. Corresponsal

Procedentes de Madrid llegaron a pasar el verano en ésta, don Enrique Fernández de los Ríos y su hermana señorita Consuelo y la señorita Elvira Moreno y su sobrina Maruja. Corresponsal

Procedentes de Madrid llegaron a pasar el verano en ésta, don Enrique Fernández de los Ríos y su hermana señorita Consuelo y la señorita Elvira Moreno y su sobrina Maruja. Corresponsal

Procedentes de Madrid llegaron a pasar el verano en ésta, don Enrique Fernández de los Ríos y su hermana señorita Consuelo y la señorita Elvira Moreno y su sobrina Maruja. Corresponsal

Procedentes de Madrid llegaron a pasar el verano en ésta, don Enrique Fernández de los Ríos y su hermana señorita Consuelo y la señorita Elvira Moreno y su sobrina Maruja. Corresponsal

Procedentes de Madrid llegaron a pasar el verano en ésta, don Enrique Fernández de los Ríos y su hermana señorita Consuelo y la señorita Elvira Moreno y su sobrina Maruja. Corresponsal

Procedentes de Madrid llegaron a pasar el verano en ésta, don Enrique Fernández de los Ríos y su hermana señorita Consuelo y la señorita Elvira Moreno y su sobrina Maruja. Corresponsal

Procedentes de Madrid llegaron a pasar el verano en ésta, don Enrique Fernández de los Ríos y su hermana señorita Consuelo y la señorita Elvira Moreno y su sobrina Maruja. Corresponsal

Procedentes de Madrid llegaron a pasar el verano en ésta, don Enrique Fernández de los Ríos y su hermana señorita Consuelo y la señorita Elvira Moreno y su sobrina Maruja. Corresponsal

Procedentes de Madrid llegaron a pasar el verano en ésta, don Enrique Fernández de los Ríos y su hermana señorita Consuelo y la señorita Elvira Moreno y su sobrina Maruja. Corresponsal

Procedentes de Madrid llegaron a pasar el verano en ésta, don Enrique Fernández de los Ríos y su hermana señorita Consuelo y la señorita Elvira Moreno y su sobrina Maruja. Corresponsal

Procedentes de Madrid llegaron a pasar el verano en ésta, don Enrique Fernández de los Ríos y su hermana señorita Consuelo y la señorita Elvira Moreno y su sobrina Maruja. Corresponsal

Procedentes de Madrid llegaron a pasar el verano en ésta, don Enrique Fernández de los Ríos y su hermana señorita Consuelo y la señorita Elvira Moreno y su sobrina Maruja. Corresponsal

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 16

Table with financial data: Interior 4 por 100 ... 70'25, Amortizable 5 por 100 ... 92'60, etc.

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países, Giros, Negociaciones, etc.

Pérdidas

De un jersey de niño, en varios tonos marrón, en la Glorieta de V. de Rey. Se ruega su entrega en V. de Rey, 10, 3.º, izquierda, y se gratificará.

Se ruega a quien haya recogido una yegua negra, cerrada, de nueve años, con una estrella en la frente, que desapareció el 19 del pasado junio, la entregue a Bonifacio Angulo, en Mendavia (Navarra) y se gratificará. De no hacerlo se tomará por hurto.

De una cadena pulsera, que se extravió en la mañana del domingo en Portales. Se gratificará a quien la entregue en Casa de Duñín.

TANQUE

Si las personas del orden quieren tener superioridad sobre los pistoleros, es indispensable que usen TANQUE. Es lo más moderno y rápido para la defensa; no necesita preparación y sus tiros son mortales. Pesetas 75, en Armerías, Ojanguer y Vidosa, Eibar.

CARBONES

de todas clases, Mayor, 151. Junto a Pastrana, Teléfono 1224.

NECESITO CRIADO. Razón, Venancio Martínez, Cascajera, antes de llegar a "La Fombera".

Remitiría pescados

frescos y sería comprador de frutas y hortalizas. Miguel Aguirre Ibañez, 15 bajo, BILBAO

PARA EXCURSIONES. Autobús recién construido, de Julio Giménez, a precios económicos. Informes en su Administración, Café Habana, de 9 a 12 y de 2 a 5 tarde, y en su domicilio particular, carretera de Villamediana, 8, 3.º, izquierda. El propietario, Julio Giménez.

PISO 2.º, con cuarto de baño, calefacción, etc. y local hermoso en la planta baja, se arriendan en calle de la República, núm. 9. Razón Portera

SE ARRIENDA PISO en 55 pesetas, con ascensor, en Gonzalo de Berceo, núm. 15.

SE ARRIENDA PISO con ascensor y baño en 95 pesetas, en Gonzalo de Berceo, núm. 15.

SE VENDE PISO económico, con ascensor, en 7.000 pesetas, en Gonzalo de Berceo, núm. 15.

SE VENDE FIAT 505, 15 H. P., Camioneta mixta, para 700 kilos. Se dará barata y a prueba. Informes, Garage Estación, Logroño.

CAMIONETA FORD. Se vende, bien calzada, para 2.000 kilos. Tratar con Román Jiménez o Tirso Alvarez, en Azofra.

ARRIENDO LOCAL propio para tienda, con escaparate, en Marqués de San Nicolás, 69. Informa Hojalatería Valerio.

YEGUA Y MACHO. Por defunción de su dueña, se vende una yegua de toda labor, preñada, y un macho de 12 años, de labranza. Tratar con Gregorio Capellán, en Santurde.

garganta y la esbelta y gentil figura de Emma Day.

Gabriel se extasió admirándola como el artista se deleita en la contemplación de un soberbio cuadro.

Gabriel—repitió Emma, ¿cuiste siempre superior a mí, puesto que eres mi ideal y representas cuanto hay de noble y bello en todo el mundo. No es posible que sepas cuánto sufrí, Emma mía; ¡qué largas fueron las horas de angustia y desesperación que me hiciste pasar!

—Como poeta, Gabriel, eres muy... muy...

—Di, si cuanto quieras—interrumpió Gabriel al advertir las vacilaciones de su amada.

—Pues... nada... que tienes poca penetración, a pesar de que se supone que los poetas son advinos.

El rostro de Emma adquirió entonces cierta gravedad.

—¿No llegaste nunca a comprenderme, Gabriel?—preguntó con los ojos arrasados en lágrimas.—Contéstame sinceramente: ¿No llegaste nunca a comprenderme?

—¿Qué tenía que comprender?—preguntó con el mismo que tú me amaste.

—¿Siempre?—preguntó con el mismo que tú me amaste.

—Siempre. Tu amor ha sido parte de mi existencia; pero he tenido constantemente el disgusto de ver que tú, en vez de hablarme de amor, te complacías en ocultármelo.

En lo sucesivo, amada mía, no habrá más errores entre nosotros. ¡Vamos a anunciar a mi madre que he realizado el sueño de mi vida!

SACOS

NUEVOS Y USADOS. de todas las medidas y clases, se compran y se venden, a precios sin competencia en el Almacén de Severo Fuentes, calle S. Agustín, 14, bajo.

SE VENDEN 100 OVEJAS de varias edades, buena raza. Tratar con Manuel Espinosa (Corral de Paternina), en Briones.

MATRIMONIO. Admitiría tener dos huéspedes como en familia, en casa nueva, espléndidas habitaciones, hermoso cuarto de baño, mirador y galería, con buenas vistas, y en particular buen trato de mesa y esmerada limpieza en todo. Informarán Rodríguez Paterna, 19, 2.º.

HUERTAS. Se venden 2, de 4 fanegas, regado, con 200 árboles frutales, casa, agua y luz, en Carretera de Lardero, al lado de Villa Ochoa. Informar, Vara de Rey, 36, A, 4.º, d.

SE VENDEN MUEBLES usados. Sagasta, 31, entresuelo.

VENDO VACA dando cuarenta y cuatro cuartillos, recién efectuado el tercer parto. Tratar con Eloy Alvaraz, calle Cabo Noval, 2, segundo.

HERMOSO LOCAL, para almacén, garage o industria, se arrienda. Informes, Carnicerías, 13, Francisco Serrano.

TRILLADORAS. Se venden o alquilan bidones de 50 litros, en Alberite, Razón, Calixto Jadraque, en Logroño, Bar Brillante.

ENCAS RUSTICAS. Se venden grandes y pequeñas. Informar Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

PINCAS RUSTICAS Y URBANAS. Las vende e informará Gregorio Castellanos o Nicolás Calvo.

VENDO O ARRIENDO CASA en sitio céntrico. Facilidades en el pago. Razón, Imprenta, 24, segundo.

SE VENDE una máquina de aventar, seminueva, barata. Tratar con Millán Tejada, en Nalda.

CABALLOS

Tengo 20 para la venta, de trabajo, y potros de 2 y 3 años, de tiro, raza percherona.

ROBUSTIANO PEREZ, EN HARO

SE VENDE equipo completo de caza. Informes en esta Administración.

SIRVIENTA. Se necesita. Bar Chaval

ENTRESUELO CON PATIO. Se arrienda. Rey Pastor, 11.

RADIO DE OCASION, 7 lámparas, excelente estado, se vende barata. T. SAENZ Y COMPANIA (Sucesores de Vinda de Arza)

VACAS. Se venden 3 recién paridas, con sus crías, y 2 novillas preñadas, traídas de la montaña. Algel Alguea, Casalarreina.

CAMIONETA FORD, seminueva, para 2 toneladas y un TINO de 2.000 cántaras, superior, vende Viuda de Roberto Jaén, en Fuenmayor.

CHALET. Se arrienda o vende, en Vara de Rey. Informes, Sagasta, 2.

MAQUINA DE ESCRIBIR YOST, vende de ocasión, en buenas condiciones. Razón LA RIOJA.

PISO. Se alquila con sol. P. San Bernabé, 29, Razón, en el segundo.

ORRADO, que sepa algo de horticultura, se necesita. Informes, Vinda de Tamayo, Carretera del Cristo.

VACAS. Se venden tres recién paridas o se cambian a cuenta de carne; también se venden 4 caballos, de 3 y 5 años, enganchados a carro. Cristóbal Iribarría, en Alberite.

VENDO CAMIONETA Studebaker furgón, carrocería, a toda prueba. Informes, Sastrea Orozco, Logroño.

HUESPEDES. Casa particular con baño y ascensor y mucha limpieza. Razón LA RIOJA.

CHICA FORMAL para cuidar niños, se necesita. Razón, Restaurant Las Amescos o Pérez Galdós, 8, 1.º

ARNEDILLO

Fonda y café, VIUDA DE LUIS MARRODAN. La más próxima al Baleario

HERPETICOS Baleario de GRAVALOS

el mejor. Grandes reformas. Nuevo propietario, Primitivo Rodríguez.

"La Riojana"

Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Tobía, Nájera, San Asensio, Briones, Haro, Vitoria, Bilbao.

Salida de Bobadilla todos los miércoles, a las seis de la mañana; Nájera, seis y media, San Asensio, 7; Haro, siete y media, para llegar a Bilbao a las once de la mañana. Regreso, los jueves.

Facturaciones en Bobadilla, Baños, teléfono núm. 18; en Nájera, Herradero de don Adolfo Fernández, San Asensio, el Sindicato; en Haro, Posada de Malaquías de Pablo, y Bilbao, Alameda Urquijo, 37. Teléfono núm. 16.635. Propietario: Ulpiano Echeanua.

HERMOSO PRIMER PISO. Se arrienda; seis habitaciones, galería y mirador, 70 pesetas. Av. Colón, 9.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO

VENDO COCHE "Chevrolet", 4 cilindros, a prueba, se dará barato. Avenida de Colón, número 63.

SE ARRIENDA, por año o temporada, en Villahada de Cameros, un hermoso piso con agua corriente y en el mejor sitio. Tratar en dicho pueblo con Manuel de Pablo.

ARNEDILLO -- FONDA MORAL

Automóviles Calahorra y Logroño. Administración, Café Habana, salida diez mañana.

SE VENDE CAMIONETA G. M. C., a prueba, precio ganga. Informes Garage Moderno, Calahorra.

LOCAL moderno y céntrico, se arrienda, casa de reciente construcción. República, 9.

POR ENFERMEDAD traspaso Bar Taberna y Comidas, muy céntrico y buena clientela, por poco dinero. Razón en LA RIOJA.

SE ARRIENDA un piso amplio, recién restaurado, con mirador medio día. Avenida del 16 Diciembre, letra C.

EN OASA PARTICULAR se desean dos huéspedes. Razón, Mayor, 157. "El Cuatro Vientos".

"LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA" autorizada Ministerio, facilita préstamos para propietarios, industriales, edificar, etc. Módcio Interés. Reserva absoluta. Oficinas: Leire, 3, Pamplona. Faltan representantes.

VACAS. Vende dos recién paridas por quitarse de ellas, Fermín Estefanía Díez, en Lardero.

FABRICA DE BETUN. Vendo la marca El Cisne, con facilidades. Razón, Simeón Tejada.

BASCULA, de 500 a 1.000 kilogramos, compráramos estando en perfectas condiciones. Fábrica de Conservas Ulecia.

SE NECESITA sirvienta. Ganará buen sueldo. Razón, Posada S. Antón

SOMMIERS

GARANIZADOS. Fabricación y Reparación. La Casa más antigua en el ramo B. PALACIOS. RUAVIEJA, 30

Agencia Hispano Americana. ZURBANO, 12, BAJOS. Tengo en venta varios pisos, tierras y alguna casa, como dinero para colocar.

CE VENDEN dos cuartos y dos quintos pisos, en calle de primer orden, sol todo el día, con inmejorables vistas. También se venden dos plantas bajas, propias para negocio. Se darán baratas. Informes, en Gallarza, 18, 1.º "El Piso"

Chocolates Ezquerria

VITORIA. Siempre favorecidos por su numerosa y distinguida clientela, por la bondad de la clase y peso de las libras; COTIEN CON OTROS Y SE CONVENCERAN. Representante, Pío Comuñión. 11 de Junio, 15, Logroño.

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista Sr. TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. Hombres, Mujeres y Niños, que tenéis hernia pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa, todos podéis curaros como otros muchos milles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LOGROÑO y en el HOTEL FRANCIA y en Pamplona, el día 19, del corriente. NOTAS: En Vitoria, el día 17, en el Hotel Universal. ESPECIALIDAD en tajas mediciales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 18. "CASA TORRENT"

BLENORRAGIA (PURGACIONES)

Crónicas y recientes, cura radicalmente, tratándose uno mismo, tratamiento moderno.

SECRETOL

Venta. ARAUJO, Muro del Carmen, 8 y farmacias

CASTELLANOS:

Si visitáis Barcelona, acudid al HOTEL SAN ANTONIO San Pablo 7.

(Junto Rambal y Teatro Liceo) Reformado recientemente. Agua corriente en las habitaciones. Pensión, 10 pesetas. Propietarios Santos y Luis (Riojanos)

"LA MUNDIAL"

SEGUROS. Delegado: LUIS VEBINA Carretera de Zaragoza, Castillo Dolores, LOGROÑO

CARRO DE VARAS, con arreos para dos caballerías, lo vende barato León Oñate, en Soto de Cameros.

Advertisement for Vestal underwear featuring an illustration of a woman and the brand name 'VESTAL'.

ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA

de ANDRES VERA. Libertad, 9. Teléfono 1440.

Grandes existencias de cajas y jaulas de todas clases para embalaje de fruta.

VENDO en Lardero, molino harinero con salto propio y canal con huerta de tres fanegas de tierra. Diríjase en Logroño, a A. Gutiérrez, Marqués de Murrieta, núm. 1, 1.º.

DISCOS DE GRAMOFONO modernos y en buen uso, se venden. Razón, en LA RIOJA.

HABITACION, cede amueblada, derecho cocina. M. de Vallejo, 19, 2.º

VINO de cosechero superior, a 0'45 litro y siete pesetas cántara. Jaime Vera (antes Cadena).

CASA NUEVA, sólida construcción; amplios gallineros, renta segura, vende, con facilidades pago. Razón, Sastrea Fito, Sagasta, 11.

Labradores: Para siembra Caparrón de León, seleccionado, a 1'10 kilo. Alubias Piné y León, precios muy baratos. Pedidos en casa de NIKANOR ARNEDO, Ultramarinos. RODRIGUEZ PATERNA, 28.

VENDO un toro y dos vacas holandesas. Diríjase a Concepción M. de Zúñiga, Torrementalvo.

SE COMPRAN JAMONES y se vende tocino fresco y salado, a precios fáciles, en la fábrica de Angel Sancha, Carretera a Sorja.

LEA USTED. Hechura de un traje con magníficos forros 45 ptas. Id. id. con buenos forros 40 " Id. id. clase económica 35 " Plaza del Mercado, 15, 2.º Portalillos

Advertisement for Marrodan y Rezola S.L. featuring illustrations of a factory and machinery.

SACOS. Alquiler nuevos y usados. Compra-venta sacos, mantas, cuerdas, Simientes de nabo forrajero del país y extranjero. Salmorón, 9. Teléfono 1265. Sotero Fernández.

Advertisement for Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles with a ship illustration.

VENDO PUERTAS VENTANAS nuevas y usadas, BALCONES de hierro de todos tamaños. Precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

Advertisement for Cazadores LA LOGROÑESA DE ARMAS featuring a rifle illustration.

Advertisement for Compañía del Pacifico with a ship illustration.

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

AGUAS SULFUROSAS.—SULFIDRICAS.—NITROGENADAS. Éxito enorme en las enfermedades de la PIEL. Curan las de garganta BRONQUIOS; catarras, ARTRITISMO. PRECIOS ECONOMICOS. PIDAN FOLLETOS A 16 KILOMETROS DE MIRANDA

Advertisement for hernia treatment: 'La hernia no existe'.

INDUSTRIALES

POR TRASLADO vendo en Logroño fábrica de moderna construcción; amplios sótanos; planta baja espaciosa; pisos, viviendas; chalets, garage, agua potable propia, etc. etc., con más de cien mil pies de terreno urbanizado. Venta total o parcial edificios y terrenos en condiciones inmejorables INFORMARAN EN ESTA ADMINISTRACION

Advertisement for El Garage Elías Gasolina Aceites Grasas - Valvolinas etc.



Large advertisement for Máquinas de escribir A. E. G. OLIMPIA.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

ECOS DE HARO

16 de julio

ENTIERRO.—Una concurrencia extraordinaria rindió ayer el póstumo tributo de cariño a los restos mortales de nuestro idolatrado maestro y amigo don Leopoldo González Arnáez, durante el acto de conducirlos a su última morada, que, como ya indicamos, tuvo efecto a las doce y media del mediodía.

Nunca como ayer, se ha puesto de manifiesto el dolor y el duelo de todo un pueblo ante la pérdida de uno de sus hijos más preciados. Y es que don Leopoldo, cuyo recuerdo perdurará por siempre en lo más íntimo de nuestro corazón, todo se lo merecía, no ya solamente por las relevantes condiciones de intelectualidad que poseía, que "grosso modo" ya las expusimos en nuestra crónica necrológica de ayer, sino más principalmente por las prendas morales que aterroraba.

El sábado, celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento, a la que asistieron la casi totalidad de concejales, quienes hicieron patente el dolor de la Corporación por la pérdida de su querido compañero, acordando asistir al entierro en Corporación, enviar una corona de flores naturales con una sentida dedicatoria a su primer alcalde republicano, asistiendo también todos los empleados de la Guardia municipal, diurna y nocturna, así como la banda municipal. Tomados estos acuerdos y el de comunicar la vacante de concejal al Excmo. Sr. Gobernador civil, se levantó la sesión en señal de duelo, designando una Comisión para que en nombre del Ayuntamiento testificara el pésame a la familia doliente.

El domingo, mucho antes de la hora del entierro, fueron poblándose de público los alrededores de la casa mortuoria, llenándose rápidamente de firmas los pliegos colocados en ésta. El féretro fué sacado en hombros de los cuatro hijos del finado don Eduardo, don Leopoldo, don Mariano y don Alberto González, formándose tres presencias de duelo. En la primera figuraban los indicados hijos del extinto, a quienes acompañaban el abogado de la localidad don Recaredo Sáenz de Santa María, que desfiló el duelo por la íntima y antigua amistad que le unía a don Leopoldo; don Felipe Martínez Zaporta, director de LA RIOJA; don Alberto Rocheit, director de la Compañía Vinícola del Norte de España; don Luis de Goriñan, cajero de la misma Compañía; don Eugenio Pastor, de la Banca Herrero Riva y Compañía, de Logroño; y don Enrique Arnáez, de Bilbao, primo del extinto.

La segunda presidencia la formaron el alcalde-presidente del Ayuntamiento, don Prudencio Fernández Lacuesta, y la totalidad de los señores concejales del Ayuntamiento, figurando en la tercera el Comité en pleno del partido de "Izquierda Republicana", al que acompañaban algunos señores directivos del Consejo Provincial de "Izquierda Republicana".

A continuación seguía un nutrido cortejo, en el que estaban representadas todas las clases sociales.

A la cabeza del entierro iba la banda municipal, que interpretó durante el trayecto sentidas marchas fúnebres; seguía a ésta el clero parroquial y a continuación la carroza, sobre la que se colocó el féretro, del que pendían cintas que eran llevadas por don Isidoro Potes, en representación de los vengajetas de Fuente del Moro; por el Ayuntamiento, el primer teniente alcalde don Felipe Aragón; por la familia, don Ernesto Arnáez, interventor de los Ferrocarriles eléctricos de Bilbao a Portugalete y primo del extinto; don Saturnino Marrique, por los amigos; don Pablo Villarejo, por el partido de "Izquierda Republicana", y el corresponsal de LA RIOJA, por la Prensa.

Sirvan de lenitivo al dolor de la familia tantas demostraciones de pésame como tiene recibidas y unan a ellas la nuestra sentidísima.

DEL DOMINGO.—Durante la mañana, la temperatura fué magnífica, celebrándose de una a dos de la tarde el correspondiente concierto musical en los jardines de la Florida, que estuvieron muy concurridos, ejecutando la banda municipal el siguiente programa: "Monumental", pasodoble, "Solera andaluza", Retana; "Caballería ligera", obertura, Suppé; "Crías de Málaga", zambra, Ledesma.

Por la tarde sopló fuerte viento del Norte, que al ponerse el sol, refrescó la temperatura, haciéndose poco fresca la estancia en las orillas de los ríos, donde el público acudió con meriendas en gran número.

La música de la tarde, en la Vega, también muy animada.

En el Frontón Carrasco se dieron funciones de cinematógrafo, proyectándose la película "Ronda de noche", interpretada por la gran artista Raquel Meller. Gustó mucho al numeroso público asistente.

AYUNTAMIENTO.—El pasado viernes celebró sesión supletoria la Corporación municipal, que presidió el alcalde don Prudencio Fernández Lacuesta, asistiendo los concejales señores Aragón, Ogueta, Gato, Martínez Lacuesta, Martínez Campo, Alonso, Ponsa y Gómez Cruzado.

Aprobada el acta de la anterior, se concedió al vecino Jaime Apellaniz el acostumbrado recorrido de viaje para trasladarse al Hospital de Logroño.

También se concedió el traslado de residencia a Zaragoza al vecino Emiliano Gimeno Sáez.

Se autorizaron las aperturas de establecimientos siguientes: a doña Juana Martínez, para la venta de carnes

resacas en la planta baja de la casa número 2 de la calle Santa Lucía, y a don Teodoro Tejada, para abrir al público una tienda de venta de fruta en la casa número 28 de la calle del 14 de abril.

Quedaron concedidos los permisos de obras siguientes: a don Cecilio Gibaja, para revocar la fachada de la casa número 17 de la calle de Costanilla; a don Teodoro Tejada, para pintar la fachada de la casa número 28 de la calle del 14 de abril y colocar dos puertas de hierro plegables en el número 37 de la Plaza Canales; y a don Mariano Lacort, para pintar los cierres de la puerta y escaparate de la casa número 1 de la calle de la Libertad.

Se dió cuenta a continuación de una instancia suscrita por el rematante de las sillas de la Florida, don Félix Giménez, en la que, luego de exponer los perjuicios que se le han venido irrogando, interesa del Ayuntamiento se intensifique la vigilancia en los jardines para evitar, entre otras cosas, el deterioro de las sillas y que le sea permitido, como se viene haciendo de tiempo inmemorial, el cobrar diez céntimos por cada silla en los días laborables y jueves antes de las nueve de la noche.

La Presidencia informó al Ayuntamiento de que el día de San Juan fué suprimido el concierto de mediodía en atención a que siempre, cuando esta festividad ha coincidido en domingo, no se ha celebrado música durante la tarde para que la banda pudiera descansar y dispensarla de cumplir con obligaciones, explicando las conversaciones que sostuvo con el rematante señor Gimeno con tal motivo.

Después de intervenir en este asunto varios señores concejales, se acordó vigilar con mayor atención el paseo de la Vega y facultar a la Presidencia para solucionar el otro punto de manera armónica entre los intereses del rematante y del vecindario.

A continuación se dió cuenta de dos oficios del maestro aparejador. En el primer oficio y con referencia a una instancia de don Pedro Etcheverría, indica que ha girado visita de inspección a la calle del Tirón y ha comprobado que la alcantarilla, aunque está en buenas condiciones de conservación, se obstruye con la mucha broza que se deposita en la calle, y propone la colocación de una reja. Se acuerda así de conformidad y oficiar al dueño de los escombros depositados en aquella calle para que los retire con urgencia.

En el segundo oficio se refiere a la denuncia formulada por don Valentín Grandal de la casa que habita, en el que se ratifica en su primitivo dictamen. Como complemento se da lectura a un oficio del señor inspector de Sanidad sobre el mismo asunto, y como este señor indica que para resolver definitivamente la denuncia entiende que los informes competen únicamente a la Junta de Sanidad, se acuerda que se reuna dicha Junta.

Se dió cuenta a continuación de un oficio del señor teniente jefe de línea de la Guardia civil, comunicando que el edificio-cuartel de esta ciudad amenaza ruina. El señor Martínez Lacuesta propone se dé traslado del mismo al señor arquitecto municipal para que presupueste las obras necesarias.

El señor Ponsa manifiesta que constantemente está sobre la mesa, por diferentes causas, el asunto referente a las condiciones de seguridad del cuartel y entiende que el medio de arreglar la cuestión definitivamente sería construir un nuevo edificio. El señor alcalde también hace constar que se le ha solicitado por las familias de las guardias se ponga agua en las viviendas individuales, abonando ellos el consumo.

Se acuerda, por último, oficiar al arquitecto para que redacte un proyecto y presupuesto de nuevo cuartel, así como del arreglo del actual edificio, y que se instale agua en la forma indicada por la Presidencia.

Fuera del orden, se dió lectura de una carta del señor director del Instituto Elemental "Cosío", en la que recuerda las obras necesarias a realizar en el edificio y anunciando una próxima inspección. Informa la Presidencia que dichas obras se refieren a la construcción de unos retreros, en la forma que figuran en el plano del Ministerio, la cual se iba a llevar a efecto, y si no se ha hecho hasta la fecha ha sido por la falta de recursos. El señor Ponsa recomienda que al hacer los retreros debe tenerse muy en cuenta el emplazamiento de la fuente pública. El señor Cruzado entiende que debían construirse retreros subterráneos, manifestando el señor Ogueta que las obras deben anunciarse a subasta, con la condición de que su importe será satisfecho el próximo año. Se acuerda, por último, requerir al arquitecto para que se persone en esta ciudad y redacte proyectos de estas obras y además informe sobre los asuntos pendientes de su asesoramiento técnico.

SESION DE LA COMISION GESTORA PROVINCIAL

En el día de ayer, bajo la Presidencia de don Gregorio Lozano Castejo, vicepresidente de la excelentísima Diputación, y con asistencia de los señores diputados, don Crescencio Gil, don Manuel Ortiz, don Francisco Oñate, don Mateo Begué y don José Olagüenaga, celebró sesión ordinaria esta Corporación, adoptándose los siguientes acuerdos:

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

La mayoría de la Comisión queda enterada y conforme con el informe del tenor siguiente:

"Vistos los artículos 3, 25 y 23 en relación con los 26 y 27 de la Constitución de la República Española, y el 2 de la ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas de 2 de junio de 1933, ninguno de ellos constituye privilegio ni restricción de los derechos ciudadanos por las creencias religiosas de los mismos, ni, por tanto, el propósito de practicarlas de una manera regular, obteniendo determinada investidura religiosa, por ser toda persona libre de elegir las profesiones y vocación, y de no poder las Corporaciones públicas venir en ayuda de los ciudadanos necesitados cuando estos optan, entre otras carreras, por la eclesiástica o sacerdotal, sería tanto como hacer a estos de peor condición que a otros que mostraran inclinación a otros actividades. Es pues, perfectamente constitucional el acuerdo adoptado por la Comisión gestora en sesión de 15 de junio último restableciendo las becas que venían disfrutando para cursar la carrera eclesiástica los jóvenes, pobres y naturales de esta provincia, José López Ochoa, de Cervera del Río Alhama y Saturnino Rioja Rubio, que lo es de Hornilla."

El señor Olagüenaga hizo constar que hasta el día de hoy no hay acuerdo firme, puesto que quedó suspenso el informe de la Secretaría sobre la constitucionalidad del mismo y en cuanto al fondo se opone a la concesión.

Se acordó aprobar la certificación número 1 de la obra ejecutada durante el mes de mayo último en la construcción del puente sobre el río Alhama en Aguilar e importante pesetas 147'50.

Aprobar las cuentas de agotamientos del puente sobre el río Alhama, actualmente en construcción y que ascienden a 9.711'55 pesetas.

Idem el abono de la subvención de 400 pesetas concedida a la aldea de Ocoña para la reparación de las obras de conducción de aguas que abastece a aquel vecindario.

Idem la de 2.500 pesetas al Ayuntamiento de Soto de Cameros para pago de derechos de redacción de un proyecto de abastecimiento de aguas a aquel pueblo.

Idem la de 475 pesetas a la aldea de Ocoña para el arreglo y reparación de las escuelas.

Idem el acta de la subasta de las obras de reparación de los caminos vecinales de Entrena a la carretera de Soria a Logroño y Castañares de Rioja a la estación del ferrocarril de Haro a Ezcaray, celebrada el día 10 del actual y adjudicada provisionalmente a don Nolasco del Campo Romero, en la cantidad de 6.500 pesetas.

Asimismo se acordó que la Comisión de Hacienda se reuna periódicamente para examinar las cuentas de Sección de Vías y Obras provinciales así como enterarse bien del funcionamiento de ella y proponer las reformas que estime más convenientes; ordenando al propio tiempo a esta Sección que pague al contado los jornales eventuales y que no se abonen los haberes del personal técnico mientras no hayan cobrado todos los jornales que se encuentren en esta situación.

Dada cuenta de la subasta celebrada el 28 de junio último para la enajenación del solar propiedad de la excelentísima Diputación sito en la calle de Rodríguez Paterna, número 34 y que fué adjudicado a favor de

varias capitales españolas, disfrutando las delicias de su luna de miel, que les desamos interminable.

Reciban nuestra felicitación el nuevo matrimonio y sus apreciables familias.

NUOVO JARRERO.—Ayer, con toda felicidad, dió a luz un precioso niño, primer fruto de su matrimonio, doña María de los Dolores Gato Arroyuelo, joven esposa de nuestro estimado amigo don Valentín Soto Monje, empleado en el importante comercio de ferretería de Hijos de Felipe Pérez, encontrándose la madre y el niño perfectamente.

A las muchas felicitaciones que con tan fausto motivo está recibiendo el venturoso matrimonio, unimos la nuestra, muy expresiva, y el deseo de que el nuevo harense goce de una vida llena de prosperidades.

Hacemos extensiva nuestra felicitación a las familias de ambos y en especial a los nuevos abuelos, nuestro estimado amigo don Marcelino Gato y señora.

Dr. Santos Saralegui
MEDICINA INTERNA.
RAYOS X y ULTRAVIOLETA
Plaza de la República, 19, HARO

don Nicolás Oalvo Traspaderme, vecino de esta capital, en la cantidad de 24.343'44 pesetas, se acordó aprobarla.

Se acordó conceder 20 días de licencia al señor interventor de fondos provinciales, don Robustiano Sicilia Moreno.

Idem conceder un mes de licencia al practicante del Asilo provincial, don Jacinto Imas Rodríguez, el que deberá ponerse de acuerdo para disfrutar la con el de igual clase en el Manicomio, don Segundo Santo Tomás.

Idem conceder 15 días de licencia al vigilante del Manicomio, don Manuel Marrodán Alfaro.

Idem conceder 15 días de licencia a doña María Manzanares, mecanógrafa de la Sección de Vías y Obras provinciales.

Se acordó contribuir con el 50 por 100 del importe del aparato ortopédico para el niño José María Villanueva Hernández, de 32 meses de edad, natural de Haro y que ya aquel Ayuntamiento ha manifestado su conformidad al abono de la otra mitad, e invitar al padre de dicho niño para que se presente en el Hospital, a fin de tomarle las medidas y hacer el pedido correspondiente.

Se acordó aprobar las bases presentadas por el señor arquitecto provincial relativas a la adquisición de un grupo moto-bomba para riesgo de la huerta del Asilo.

Se acordaron varios ingresos y salidas en el Asilo y Manicomio provincial.

Se acordó aprobar las cuentas de jornales y materiales remitidas por la Sección de Construcciones civiles provinciales por gastos hechos en la extensión de la Sección en las obras realizadas por administración.

Dada cuenta de una instancia presentada por los señores Gestores sobre propaganda de defensa de la viticultura y en la que solicitan se les conceda la cantidad de 600 pesetas; para poder atender a los gastos realizados y que no han sido satisfechos. Teniendo en cuenta que el señor Begué, que formó parte de la Comisión que pasó a Madrid a gestionar la aprobación de las Bases aprobadas en la Asamblea, renuncia a cobrar la parte que le correspondía, se acordó concederle la cantidad de 400 pesetas.

Dada cuenta de la celebrada en Arnedo para evitar el cierre al tráfico del ferrocarril Calahorra Arnedo, y en la que el estuero representado por la Diputación por los señores Lozano y Gil; a la que también asistió, aunque se halla en uso de licencia, el señor Presidente don Francisco Zuazo, que hizo uso de la palabra, aceptando con verdadero entusiasmo y aplauso las conclusiones propuestas por este último señor, se acordó nombrar para que fomen parte de la Comisión que allí se constituyó, en representación de la Diputación a los señores gestores, don Crescencio Gil y don Francisco Oñate.

Se acordó invitar a los señores alcaldes pedáneos de las aldeas de Valdeperillo (Cornago) y Posadas (Ezcaray), para que dispongan lo conveniente, a fin de que las niñas en edad escolar de la primera, y los niños de la segunda se presenten en el Asilo provincial lo antes posible para que formen parte de las colonias escolares que han de constituirse con los niños aislados y disfruten de ellas por espacio de 15 a 20 días.

La Comisión quedó enterada con agradecimiento del legado hecho por doña María Cruz Blázquez Teresano, vecina que fué de Ventrosa, de mil pesetas para los aislados de la Casa provincial de esta capital.

Se acordaron varias cuentas por distintos servicios y suministros hechos a los establecimientos dependientes de la Diputación.

Se señaló el día 30 del presente mes y hora de las once y media para celebrar la próxima sesión ordinaria.

Y, por último, se acordó invitar al señor presidente de esta Corporación don Francisco Zuazo, para que, si el estado de su salud se lo permite, se reintegre lo antes posible a ejercer las funciones de su cargo y compartir con los demás gestores las obligaciones que aquel impone, y que con tanto gusto han aceptado todos.

Sección de Arnedo

EL REDAL, 13

FALLECIMIENTO.—Ayer dejó de existir el vecino de este pueblo Feliciano Alba Aragón, cuya muerte ha sido sentidísima por el afecto que con su intachable honradez se había creado entre sus convecinos. Hasta el mes de junio último desempeñó el cargo de guarda municipal de este término. Descanse en paz y sirva de consuelo a su viuda, hija y demás familiares, el sentimiento manifestado por la numerosa concurrencia que acompañó el cadáver al Cementerio.

Reciban también mi sentido pésame.

NOTAS AGRICOLAS.—Toca a su término la siega de los cereales, cuyo rendimiento en general puede con-

ceptuarse como extraordinario. Que acompañe buen tiempo para la trilla hasta que los labradores vean completa su obra. No se puede decir lo mismo del viñedo, que, siendo en este pueblo la rama más importante de su riqueza, está perdido, en gran parte invadido por el mildiu, que va haciendo estragos en él con la particularidad de que así como otros años comenzaba por las hojas, en éste ataca directamente a las uvas desde el primer momento.

VENTA DE VINOS.—En estos últimos días se ve alguna animación, cotizándose al precio de cinco pesetas cántara. No dudamos han de repetirse los que por primera vez hayan probado este rico caldo, del que aun quedan buen número de cubas por vender.—S. García.

DEL MAGISTERIO

CONSTRUCCION DE ESCUELAS.—La "Gaceta" del domingo publica las nuevas normas porque han de regirse las subastas de obras con destino a construcciones escolares.

LOS MAESTROS CURSILLISTAS DE 1931.—Se ha acordado que los maestros que se encuentran prestando el servicio militar activo, o tengan que incorporarse a filas dentro del plazo posesorio, continuarán en dicha situación sin poseerarse de la escuela que les haya sido adjudicada, a los efectos del percibo de haberes, debiendo efectuarlo una vez que termina la expresada situación militar, sin que ello sea óbice para que acudan al Concurso General de traslado voluntario a que dicha Orden hace referencia, en solicitud de nuevo destino y caso de que les sea adjudicado, la posesión de él la efectuarán en la misma forma que anteriormente queda señalada.

—Se ha autorizado a los maestros y maestras cursillistas del año 1931, que han sido nombrados definitivamente para Escuelas nacionales de Baleares o de Canarias, para que puedan presentar sus peticiones de nuevo destino para el concurso de traslado que se halla en tramitación, ante las Secciones administrativas que les den posesión de sus escuelas.

PARA EL CONCURSO DE TRASLADO.—Como aclaración al último párrafo de nuestra información del domingo, publicamos lo siguiente:

"Los maestros que habiendo pasado del segundo al primer Escalafón soliciten vacantes, cuyo censo sea mayor de 500 habitantes, harán constar solamente la antigüedad que arraque de la fecha de su pase al primer Escalafón, y los que soliciten vacantes de menos de 500, la antigüedad total de servicio en la Escuela desde la cual solicitan, especificando qué servicios corresponden al segundo Escalafón y cuáles al primero."

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el general comandante militar han hecho su presentación el capitán de Infantería don Antonio Díez y el teniente don Luis Navarro el primero despedido para Haro y el segundo para Viana (Navarra), los tenientes de Artillería, don Enrique Villarroya y don Enrique Martínez Salanova y los de Infantería, don Gerardo Mayoral y don Joaquín González, presentados con permiso.

DISPONIBLES.—El teniente coronel de Infantería, don Primitivo Peiro Cobaleiro, se le concede el pase a la situación de disponible voluntario.

LICENCIAS.—Al capitán de Infantería, piloto y observador de aviones, con destino en la escuadra número 3, Grupo 23 (Logroño), don Luis Navarro Gamica, se le conceden cincuenta días de licencia por asuntos propios para Francia, Italia y Suiza.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.—Se conceden pensiones y condecoraciones de la referida orden a jefes y oficiales de distintas Armas y Cuerpos del Ejército, figura el capitán de Infantería don Francisco Santa Olalla Miguel, placa con antigüedad de 8 de marzo 1934.

CARRERAS DE CABALLOS.—Por el Ministerio de la Guerra se aprueba la relación de variaciones de precio en las tarifas para el servicio farmacéutico del Ejército, disponiendo se verifique su impresión y circulación con la mayor urgencia por el Parque Central de Farmacia.

DEPOSITO DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS.—Se reanuda a todas las casas que tienen concedidos depósitos de especialidades en las farmacias militares, la obligación de cumplir la preceptuado en las disposiciones de dos de noviembre de 1929, y de cinco de mayo del corriente año en el plazo de tres meses, a contar desde la fecha en que les sea comunicada esta disposición, pasado este plazo no las cumplan, les será anulada la concesión del depósito.

GUARDIA CIVIL.—Recompensas otorgadas por su brillante actuación y méritos contraídos durante los sucesos desarrollados en la provincia el mes de diciembre de 1933.

Distinguido, comandante don Alfredo Semprun Ramos, Cruz del Mérito Militar de segunda clase, con distintivo rojo, sin pensión; herido y distinguido, capitán don Luis Azorín, Toledo, la Cruz de primera clase con distintivo rojo, sin pensión; distinguidos, capitán don Jesús Miranda Guerra, tenientes don Patricio González Rodríguez y don Indalecio Peña Azofra, la misma condecoración, teniente don Juan Serrano Barreno, mención honorífica.

LA RIOJA hace 25 años

En el Ayuntamiento se presentó una moción, pidiendo que se diera el nombre de nuestro paisano don Cesáreo Moroy a una calle. Era el señor Moroy uno de los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, más notables y más insignes de este Cuerpo. A propósito de esto, nuestro paisano el excelentísimo señor Amós Salvador, manifestó al Ayuntamiento que dicho señor se había hecho acreedor a tal distinción, pues era un maestro de ingenieros que honraba a la tierra que le vio nacer, y que, además, durante la última guerra civil, se formó en Logroño una compañía de ingenieros voluntarios, de la que fué capitán y nos enseñó la táctica y organizó aquella fuerza, y desde entonces mis adiciones a las ciencias militares; mi parecer es, que dicho homenaje se extendiera a los hermanos Cesáreo y Emilio Moroy.

—La suscripción popular para las próximas corridas de San Mateo, al canzaba la suma de 37.200 pesetas.

—La casa editorial de Barcelona, "Granada y Compañía", publicó un "Manual de música", escrito por nuestro paisano el maestro compositor y exdirector de la Academia de música de Logroño, don Hipólito Rodríguez. Figura a la cabeza del libro, la dedicatoria dirigida al ilustre logroñés, don Amós Salvador.

—Fué pedida la mano de la señorita Socorro Pascual, para el sobretante municipal, don Julio Aragón, fijándose la boda para la segunda quincena del próximo mes de septiembre.

—En Alfaro, se celebró el enlace matrimonial de la señorita Pilar Soldevilla, con don Pedro Baroja, actuando de padrinos la madre del novio y el padre de la contrayente. Bendijo la unión el arcipreste de la catedral de Calahorra, don Manuel Salomé Escobedo, tío del novio.

—En Haro, el comité directivo del partido liberal, quedó constituido en la forma siguiente: presidente, don Toribio Ceballos; vice, don Nicolás Martínez; tesoro, don Luis Ocaña; secretario, don Ricardo Suso; vice, don Anastasio Aguinaga; vocales, don Cipriano Caicedo, don Angel Santiago, don Felipe López Varona y don Arsenio Marcelino.

—En Rincón de Soto, falleció el profesor veterinario, don Román Alzorriz. Su entierro fué uno de los más concurridos que se habían celebrado.

—En Grañón, el Ayuntamiento creó un nuevo impuesto sobre las aguas destinadas al riego, teniendo que pagar por aprovechamiento de una hora, 20 céntimos de peseta.

—LA RIOJA hace 25 años (o sea ahora 45). En el río Ebro se ahogó el conocido joven Emilio Zabala, cuando estaba bañando una jaquita, también muy conocida en Logroño, por que con ella corría el Emilio la llave en las novilladas.

DE ALFARO

16 de julio
DESPUES DEL JUICIO DE LOS SUCESOS DE MAYO.—El pasado sábado, en el expreso de media noche, regresaron a nuestra ciudad los sucesos que desde la fecha de los sucesos se hallaban detenidos en Logroño. Con ellos regresaron buen número de amigos y familiares que por la mañana de dicho día se trasladaron a la capital con el fin de presenciar la vista que se celebró en la Audiencia provincial.

A la llegada del expreso, un considerable número de personas acudieron a la estación a recibir a los que en dicho tren llegaban.

DOMINGUERAS.—El de hoy fué un día excelente por la agradable temperatura que disfrutamos. Durante el día poca animación por la ciudad, y por la noche en la Plaza de la República, gran concurrencia durante las horas en que la banda municipal interpretó su concierto-baile.

SUCESO DESGRACIADO.—De diez a once de la noche, cuando se verificaba el concierto que antes mencionamos, comenzó a circular el rumor de que un guardia rural se le había disparado la carabina y estaba herido.

Pronto tuvo confirmación, desgraciadamente, el rumor; siendo lo ocurrido según nuestras noticias, que el guardia del Sindicato de Riegos del Río Alhama, Miguel Ovejás, hallándose sentado en las inmediaciones de la central eléctrica de la sociedad "Hidráulica Moncayo", tuvo la ocurrencia de colocarse la carabina entre las piernas, y sin dudar, al hacer algún movimiento, se le disparó el arma mencionada, resultando Miguel Ovejás con una herida en el bajo vientre sin orificio de salida.

Trasladado el herido al Hospital de esta localidad y reconocido por el facultativo, apreció éste la gravedad del caso, y se dispuso el traslado del herido al Hospital provincial, a fin de que, con la urgencia del caso, se le practicase una operación quirúrgica.

En el coche-ambulancia, fué trasladado a Logroño el desgraciado Miguel Ovejás, quien según noticias habidas hoy, lunes, falleció sin que llegase a practicarsele la operación que se creyó precisa.

Lamentamos lo ocurrido, y desde estas columnas testimoniamos a la viuda e hijos del finado nuestro sincero pésame.—P. Gómez.